

ACTA SESION ORDINARIA N° 646

En Talca, a veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 15:40 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, PABLO GUTIÉRREZ PAREJA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, PABLO PRIETO LORCA, GABRIEL ROJAS ROJAS, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO Y TOMAS VILLALBA LABBE.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, agrega que la Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 645, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Informe Estado Avance Inversión FNDR 2016 y Proyección 2017.-
 - II) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL
 - a) Análisis y aprobación de Proyecto "Construcción Complejo Atlético de Linares" IDI 30125580.-
 - b) Análisis y Aprobación de Proyecto Construcción Casa del Adulto Mayor Curicó" cód. 30400093 por un monto de M\$ 948.498,
 - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
 - a) Presentación de las iniciativas aprobadas en el plan anual de la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio.-



IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Informe Estado Actual de Seis Programas Aprobados con recursos Provisión Zonas Rezagadas.

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

VI) COMISION DE SALUD

- a) Análisis y aprobación de solicitud de aprobación de Proyecto "Reposición con Relocalización Hospital de Constitución" IDI 30472736-0, Etapa de Diseño.

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Presentación de las iniciativas de Aguas Potable Rural 2016 y avance del Convenio de Programación Gore – DOH

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS

Acto seguido, el Presidente manifiesta "antes de dar inicio a la presente Sesión, debo comunicarles que ha llegado un Oficio del Sr. Intendente Regional, del que dará cuenta el Secretario Ejecutivo a quien dejo con la palabra".

El Secretario Ejecutivo, señala "se ha ingresado recién y está distribuyéndose en las carpetas de los Consejeros el Oficio Ordinario N° 2451, de esta fecha, donde se solicita aprobar con cargo a recursos disponibles para iniciativas deportivas 2° Concurso año 2016, la iniciativa de nivel internacional, denominada "Torneo de Vóleybol Binacional 2016", presentada por el Club Linares. Por tanto habría que acordar incorporarlo en la Tabla, para que sea sancionado por Ustedes, atendido que se ha dicho que este proyecto debe realizarse los primeros días del mes de Octubre, de ahí entonces la premura de que se incorpore en esta Tabla".

Don Jesús Osses, plantea "le quiero pedir la voluntad al resto de los Consejeros Regionales conociendo la situación del vóleybol de Linares, no antes de saludar al Sr. Intendente Regional, y a cada uno de los adultos mayores de la Comuna de Curicó que están muy expectantes respecto del resultado de la votación de un Oficio del Adulto Mayor de Curicó".



"Respecto al proyecto del Vóleybol de Linares, en que había un inconveniente que se dio porque el año 2014, hubo un problema de rendición de este Club Deportivo, la Asociación de Vóleybol que corrigió en el año 2015 y que el Ejecutivo no había dado cuenta de la corrección, en consideración a que no hay deuda y que este proyecto puede perfectamente ser financiado si la voluntad del resto de los Consejeros lo permite".,

"Así es que por de pronto les quiero pedir el apoyo en estas materias, porque sé que va a ser de mucha utilidad para la Región".

Don Pablo Prieto, manifiesta "creo que es inédito, primera vez que ocurre. La verdad es que lo he venido sosteniendo desde que ejerzo este cargo de Consejero, que los tiempos de las diversas instituciones son distintos a cuando uno aprueba los proyectos, y han existido producto de rendiciones algunas instituciones que han quedado fuera de poder postular al año siguiente, justamente porque sus rendiciones no han sido válidamente incluidas dentro de los plazos".

"Entonces Presidente no tengo ningún problema en votar favorablemente, pero que quede como precedente que ojalá ocurra así con todas las Instituciones, porque de lo contrario estaríamos discriminando y favoreciendo a una Institución que hoy día solicita la premura de estos recursos, pero si yo le pregunto a las Instituciones que hoy día están postulando al igual que esta Institución, no me cabe ninguna duda que también tienen la misma premura que el Vóleybol de Linares".

"Yo concurriré favorablemente, pero que en lo sucesivo ojalá se tenga la misma consideración con las distintas Instituciones".

Don Guillermo García, indica "saludar al Intendente, a los Consejeros(as), a quienes nos acompañan en la Sala. Yo quiero señalar que participo de los planteamientos que han manifestado los Consejeros que me han antecedido, creo que tenemos que unificar los criterios respecto a ciertas peticiones. Entiendo que es una actividad sumamente importante, hay explicaciones y siempre las va a haber, porque acaba de explicar el Consejero Osses que las rendiciones de Cuentas estaban complicadas y eso había complicado y retrasado este proceso, pero yo creo que es



importante en el futuro tratar de organizarnos como Consejo y ver y escuchar también a las demás organizaciones o Instituciones que tienen actividades tan relevantes como la que se va a realizar en la provincia de Linares, para tener nosotros un criterio común con respecto a esto, porque pienso que aquí hay un grado de justicia con aquellos que han estado también pidiendo que se les reconsidere también en algún momento, porque necesitan hacer alguna actividad. Entonces yo creo que aquí hay que buscar un criterio que sea mucho más común y que no genere estas pequeñas diferencias entre nosotros, ya que todos los Consejeros tenemos la mejor disposición de votar y siempre lo hemos manifestado cuando se nos ha pedido el apoyo, más aún tratándose de una actividad tan importante como el fomento del vóleybol de la Región, donde hemos tenido destacada participación nacional, como internacional”.

El Presidente, señala “pensaba que este tema iba a desarrollar más rápido, pero como veo que muchos de Ustedes quieren participar con sus comentarios, había dejado yo para después el saludo a los adultos mayores que han venido desde Curicó, junto al Alcalde de la Comuna de Curicó, a la SEREMI del Deporte que nos acompaña también, bienvenida. A los Jefes de División del GORE que habitualmente nos acompañan, al Alcalde de Constitución y a todos los presentes”.

Don Pablo Gutiérrez, dice “primero pido excusas a los miembros de la Comisión de Deportes, porque este no fue tema de Tabla y no se trató en Comisión. No es voluntad del vóleybol de Linares adelantarse en la entrega de recursos en un proceso ordinario, sino que es una situación eminentemente institucional, porque ellos quedaron, al igual que la gran mayoría de las Instituciones fuera en el primer llamado y si eso no hubiera sido así, estarían hoy sin ninguna dificultad. Los juegos binacionales empiezan la primera semana y Linares es la Selección de Vóleybol que representa al Maule, y lamentablemente no pueden hacer gastos antes de que por lo menos sea aprobado por el CORE. Y la primera Sesión de Octubre es el 04 y el inicio de los Juegos Binacionales empiezan antes, por ende quedarían muy complicados para poder participar, porque los gastos que involucra esto, y claro sabemos que son seleccionados pero mucho financiamiento del IND no tienen y la verdad es que están a la espera de estos recursos, tenemos una gran selección, creo que a diferencia de otros años vamos a tener una gran participación en vóleybol en estos Juegos



Binacionales, que lo potencia todo el mundo, desde el Gobierno Regional del Estado Chileno, la SEREMI del Deporte y resulta ser algo muy importante, y es excepcional, no es algo que hayamos hecho habitualmente, en la provincia de Linares nunca antes se había hecho, sí con otros proyectos en llamados anteriores, pero no con este. Por eso al menos yo lo respaldo plenamente, porque está la voluntad de este Consejero, sé que también está la voluntad del Consejero Osses, y probablemente de los demás Consejeros de la Provincia de Linares, de apoyar el vóleybol de Linares, como lo hemos venido sosteniendo siempre".

Don George Bordachar, indica "saludar afectuosamente al Sr. Intendente Regional, don Pablo Meza, al Alcalde de Curicó don Javier Muñoz, a los Adultos Mayores de Curicó. Con respecto al tema que estamos discutiendo, quiero recordar que cuando fui Consejero en períodos anteriores, Curicó también fue favorecido con el Ciclismo de Curicó, y también había premura de tiempo, por tanto creo que los que somos deportistas y queremos al deporte, estamos a favor de este proyecto".

El Presidente, pone en votación la incorporación del proyecto "Torneo Vóleybol Binacional 2016", que ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra en la propuesta del Ejecutivo remitida a través el Oficio N° 2451, de fecha 21.09.16, para que se radique en la Comisión de Deporte y Social, que más adelante informará al respecto.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, la solicitud de aprobación de la iniciativa deportiva de nivel internacional, denominada "Torneo Vóleybol Binacional 2016", que será radicada en la Comisión de Deporte y Social, lo anterior de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2451, de fecha 21.09.16.



El Presidente, prosigue "como es recurrente, voy a solicitar la buena disposición de los Consejeros Regionales para modificar el orden de la Tabla, dejando en primer término el informe que debe entregar la Comisión de Deporte y Social, que preside el Consejero Pablo Gutiérrez, para que nos dé a conocer las materias que allí se analizaron y que entiendo son motivo de la masiva presencia de visitas que hoy nos acompañan".

Don Pablo Gutiérrez, indica "saludo especialmente a todos(as) los Consejeros(as) Regionales, al Sr. Intendente Regional, a la SEREMI del Deporte, a los Concejales y Alcaldes, especialmente a los Adultos Mayores que nos acompañan desde Curicó".

"Ayer analizamos la solicitud del Ejecutivo de aprobar la iniciativa F.N.D.R., proceso presupuestario 2016, Subtítulo 31, denominada "Construcción Casa del Adulto Mayor Curicó", Código BIP 30.400.093-0, por el monto de M\$ 990.231, para etapa de ejecución, es un proyecto que explicó el SECPLAN de la Comuna de Curicó, en compañía del Alcalde, teníamos algunas dudas con respecto a la localización del terreno, en qué consistía, nos quedó claro que es un terreno bastante apto para satisfacer las necesidades de los Adultos Mayores de la Comuna de Curicó, es solicitud del Alcalde de la Comuna, entiendo también de los Concejales de la comuna, trabajaron fuertemente en este diseño del proyecto, nos parece muy innovador porque contempla incluso una piscina temperada, cosa que nos llamaba la atención lo elevado del costo del proyecto, pero con esto se justifica plenamente".

"Nada más que decir, solo que en la Comisión con un total de 7 votos a favor y una abstención sostenida por el Consejero Muñoz, quien principalmente estaba preocupado por el tema presupuestario y que entiendo posteriormente le quedó claro el tema y no tendría inconvenientes en aprobar ahora, recomendamos la aprobación del pleno para este hermoso proyecto para la Comuna de Curicó".

Don Alexis Sepúlveda, dice "indicar parte de lo que señalé en la Comisión, ya que este es un proyecto, por lo menos lo que vimos en la exposición, bastante interesante que podría ser a bien que se pudiera homologar, porque es un proyecto bastante completo, que permite a través de una piscina temperada avanzar



en todos los procesos de integración y rehabilitación que tienen los adultos mayores. Por lo tanto, tal como lo manifesté estoy gustoso de aprobar un proyecto de esta naturaleza, creo que es un salto cualitativo bastante importante respecto a lo que hemos visto en el último tiempo, en que muchas veces hay proyectos solamente de infraestructura. La construcción de la Sede del Adulto Mayor, pero muy poca infraestructura interna".

"Va haber espacios para esparcimiento, un pequeño anfiteatro que va a permitir desarrollar con mayor plenitud las actividades artísticas culturales que tienen los Adultos Mayores, y creo que es un proyecto integral bastante interesante que creo hay que promover en el resto de las comunas de la Región, y felicitar a través suyo Intendente, Presidente, también al Alcalde de Curicó, a los Concejales y a las personas que estuvieron a cargo de este proyecto".

Don Pablo Prieto, agrega "sin lugar a dudas que a nuestros Adultos Mayores de verdad sería imposible negarles algo, sobre todo este gran proyecto como lo se ha manifestado, que es un proyecto integral, pero a mí lo que más me da tranquilidad y me llama la atención, porque muchas veces se hacen construcciones en las cuales no se puede sustentar en el tiempo, acá me da la tranquilidad de que los Adultos Mayores no se van a meter la mano en el bolsillo, porque el encargado de poder mantener toda la infraestructura y todo lo que significa los costos de calefacción tanto para la piscina temperada y otros lugares de esparcimiento y de reuniones, va a ser de costo de la Municipalidad de Curicó".

"Así es que decirles que estoy muy contento, puesto que me he sentido muy identificado con los adultos mayores que muchas veces están tan abandonados, en el sentido que entregaron una vida entera para formar familias y ciudades, y a veces con tan pocas cosas que les podemos seguir dando alegría, así es que feliz voto a favor de este proyecto, y ojalá el día de mañana que vamos a estar en esa casa, para interiorizarnos mucho más en detalle de este proyecto, a pesar de que ayer el Alcalde la mostró con todas sus letras".

Doña Angélica Martínez, manifiesta "saludar al Intendente, al Alcalde de Curicó, a la gente de Curicó que nos acompaña y a todos quienes están en esta



sala. Señalar que primero quiero felicitar al Alcalde de la Comuna de Curicó por esta bonita iniciativa. En Curicó no tenemos para el Adulto Mayor una casa de acogida que a ellos les pueda brindar un bienestar. Hoy con este proyecto va a mejorar la comuna. Ayer lo conocimos cuando fue expuesto y presentado por el Alcalde. Y como Curicana y creo que los Consejeros que representamos a la Provincia, nos sentimos bastante satisfechos y contentos de aprobar esta bonita iniciativa, que va a mejorar la calidad de vida de todos los Adultos Mayores de la Comuna de Curicó. Estoy por manifestar mi voto favorable a este proyecto".

Don Manuel Améstica, dice "saludar al Sr. Intendente Regional, al Alcalde de Curicó, don Javier Muñoz, Alcalde de Constitución, don Carlos Valenzuela, Concejal de Curepto y a Ustedes especialmente vecinos y vecinas de nuestra provincia. El proyecto, tal como lo mostró el Alcalde ayer, es muy lindo, y obviamente va a satisfacer una necesidad bastante importante de infraestructura que hoy no tienen. Los Consejeros Curicanos, vamos a estar con este proyecto, porque lo que más interesa y nos ha interesado siempre es trabajar en equipo pensando en las necesidades de nuestras comunidades y especialmente en llevar la mayor cantidad de recursos hasta nuestra provincia".

"Sólo me asalta una duda, que la señalé ayer y la mantengo, que es con respecto a la Unidad Técnica, solamente eso. Pero lo demás, créanme que es un proyecto muy lindo y que evidentemente le va a dar más dignidad y más respeto a Ustedes, por tanto cuenten absolutamente con mi apoyo".

Don Guillermo García, expresa "lo que estamos haciendo nosotros hoy día es simplemente hacer justicia con los adultos mayores, creo que ellos se merecen todo nuestro respeto y toda nuestra consideración y esto no lo digo por alabar o ser simpático, tengo una madre que tiene 83 años, tengo la suerte de tenerla con nosotros junto a mi padre y uno ve en realidad todos los esfuerzos que han hecho ellos para sacar adelante a nuestra propia familia y muchos de ellos acá a su propia familia y a nuestra sociedad que es la que hoy día nos toca vivir".

"Por tanto yo obviamente voy a concurrir con mi voto, porque considero que es sumamente importante lo que estamos haciendo por ellos".



“Yo quería intervenir simplemente para dejar un referente en el pleno, soy Consejero de la Provincia de Cauquenes. Si Curicó no tiene este Centro que acaba de presentarnos hoy día el Alcalde, que considero extraordinario, si no lo tenía Curicó que es la puerta norte de la Región del Maule, y que siempre reclamamos nosotros que siempre los recursos se colocan ahí, menos lo vamos a tener nosotros que estamos al fondo de la Región”.

“Por lo tanto, quiero decir lo siguiente: voy a votar esto sin ninguna duda, porque los Adultos Mayores se lo merecen, necesitan un buen trato, porque la sociedad tiene que reivindicarse con ellos y voy a votar favorablemente porque en una próxima oportunidad, a lo mejor cuando nuestra provincia de Cauquenes o alguna de nuestras Comunas presenten algún proyecto, los Consejeros también nos apoyen y actúen con la misma generosidad que hoy día lo estoy haciendo yo. Y esta forma es la manera de hacer región, de trabajar en forma armónica y unida, para que se haga justicia con aquellos que han estado abandonados desde el punto de vista social”.

Doña Isabel Margarita Garcés, plantea “Intendente, Presidente, Alcaldes de Curicó y Constitución, Concejales, queridos(as) Consejeros(as) Regionales, creo que este es un anhelo importante que se está cumpliendo a favor de los Adultos Mayores. Por mucho tiempo han venido hablando los Adultos Mayores y solicitando que esto se haga realidad. Hoy tenemos la suerte que Bienes Nacionales haya cedido esta casa para poder ejecutar este lindo proyecto con esta piscina tan anhelada que no nos equivoquemos, porque va a ser para kinesiología, para terapias que necesitan y que vamos a necesitar todos y que es muy positivo. Es bueno aclararlo que es así y que es muy bueno, para que puedan ocuparlo y quienes además lo necesiten”.

“Agradecerle a la Municipalidad, al Alcalde la preocupación de haber hecho este proyecto, a su equipo técnico, que estuvo trabajando en este proyecto y que nosotros como Consejeros tenemos la posibilidad y la gran suerte de poder aprobar este proyecto, de poder entregar los recursos y también dejarles claro que este proyecto tiene sus tiempos. No es un proyecto que vaya a ser para mañana, este año es difícil, porque los recursos no están y es así, y hay que decirlo



directamente, porque esta iniciativa podrá ser efectivo y ejecutado el próximo año, con los próximos recursos que vienen y es bueno que sepan que van a tener durante el próximo año la remodelación de la casa del adulto mayor, para Curicó”.

“En realidad es lo primero que nos toca aprobar acá, ojalá Talca, Linares y Cauquenes lo copien, porque es en beneficio de todos los adultos mayores de la Región y es una buena iniciativa y una buena copia. Todos los buenos proyectos hay que copiarlos independiente de quien o de dónde vengan. Felicitaciones a la Municipalidad y a los Adultos Mayores de Curicó, y esperamos el próximo año ir a visitarlo también, cuando se esté remodelando”.

El Presidente, pone en votación la aprobación del proyecto “Construcción Casa del Adulto Mayor Curicó”, que ha detallado el Presidente de la Comisión, y que ha remitido el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2422, de fecha 16.09.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osse, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osse, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R., proceso presupuestario 2016, Subtítulo 31, denominada “Construcción Casa del Adulto Mayor Curicó”, Código BIP 30.400.093-0, por el monto de M\$ 990.231, para etapa de ejecución, además se autorizan los ajustes presupuestarios que deriven de esta aprobación. Todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2422, de fecha 16.09.16.

El Presidente, concede la palabra al Alcalde de Curicó, don Javier Muñoz, que se dirige al pleno.

Don Javier Muñoz, dice “agradecer al Sr. Intendente Regional, al Presidente del Consejo, a cada uno de los Adultos Mayores que nos acompañan, estamos muy emocionados, este efectivamente es un sueño para nosotros, porque no



se trata de infraestructura, sino que se trata de dignidad, se trata de un espacio que le da dignidad a la gente y particularmente a los Adultos Mayores. Quiero agradecer la franqueza que el Intendente Regional tuvo desde un principio, porque administrativamente es imposible que este proyecto pueda partir este año, pero sí el compromiso con los Adultos Mayores, se lo manifestó él personalmente a la Directiva de la Unión Comunal de Adultos Mayores, a la Directiva de los Jubilados y Montepiados, que también nos reunimos hace algunos días atrás, para comentarles que estaba RS, y sabemos que administrativamente vamos a hacer una serie de trámites este año, pero seguramente el inicio de obra va a partir dentro de los primeros meses del año que viene”.

“Pero para nosotros es muy importante que este proyecto se pueda concretar y materializar. Quiero agradecer también a cada uno de los Sres.(as) Consejeros por las palabras vertidas y decirles que este proyecto está absolutamente a disposición y también nuestros equipos técnicos, en el sentido que este es un proyecto 100% elaborado por funcionarios y profesionales municipales. Está a disposición de todos los Consejeros y de los funcionarios del GORE, por si quieren replicarlo en otra comuna o provincia. Muchas gracias por este apoyo”.

Don Pablo Gutiérrez, prosigue “luego analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa F.N.D.R., proceso presupuestario 2016, Subtítulo 31, denominada “Construcción Complejo Atlético de Linares, IDI 30.125.580-0, por un monto total de M\$ 5.695.566, para etapa de ejecución, y se solicita además autorizar los ajustes presupuestarios que genera esta aprobación. El proyecto considera la construcción de una pista atlética de primer nivel, fosos, edificio para deportistas, torre de operaciones, graderías para 2.000 espectadores, áreas verdes, habilitación de accesos y estacionamientos necesarios. El total de metros cuadrados a intervenir es de aproximadamente 34.310 mts. este proyecto será emplazado en el sector de San Antonio, Comuna de Linares. Este fue prioridad del Alcalde de la Comuna y del cuerpo de Concejales, es bastante ambiciosa la inversión que queremos, tiene el respaldo del Ministerio del Deporte, con quien trabajaron bastante y arduamente en la obtención de este Diseño que fue bastante demoroso por la complejidad de la inversión. Tiene también el respaldo de la Comisión, pues lo conocimos en el día de ayer, lo conversamos bien. Tiene el respaldo de las autoridades comunales de Linares,



y obviamente la Comisión votó favorablemente por esta inversión que va a tener que ser reajustada en cuanto a los gastos que tenía proyectado para este año, porque no se alcanza a materializar los 1 mil 600 millones de pesos, pero se va a desfasar un poco la ejecución para comenzarse el próximo año tal vez, es muy impactante, imponente, y no es solamente para la Comuna de Linares, sino que para toda la Región, es tal vez la gran inversión que se ha hecho en el Maule Sur durante el último tiempo, en que sólo teníamos lo que era el Gimnasio aprobado por nosotros mismos, y los mil millones para la Cancha de Fútbol del Estadio Fiscal de Linares".

"Por tanto estoy muy contento que se apruebe esto para mi Comuna, para mi Maule Sur, al igual que el resto de los Consejeros Regionales, esta posible inversión que dije que cuenta con el apoyo casi unánime de los Consejeros porque el Consejero César Muñoz, luego de que se le aclararon las dudas creo que acudirá con su voto favorable".

"Agradecerle al Intendente por esta propuesta y gustoso en aprobarlo, y solicito por mandato de la Comisión que este pleno también apruebe".

Don Pablo Prieto, señala "fui quien solicité mayor información sabiendo que es una petición del actual Alcalde y como Deportista a mí en lo personal, en términos globales puedo sentir que es un buen proyecto, independiente de que alguien pueda decir tenemos cuatro o cinco deportistas, yo fui atleta igual que el Consejero Gutiérrez, representé a Talca y recuerdo que en esa época cuando teníamos el Fiscal que era prácticamente de tierra, siempre veíamos a Santolaya, a Elizabeth Ordenes, a Nancy González, que finalmente éramos cuatro o cinco, no más atletas".

"Con esto no quiero decir que se está hablando de un monto excesivo, pero me hubiera gustado que este proyecto hubiere sido integral, y se hubiera construido en el Estadio Fiscal de Linares, pero fue decisión del Alcalde que no la comparto, pero creo que la Comunidad está mucho más cercana al Estadio Fiscal, y por la cantidad de recursos hubiera sido más aconsejable".



"Pero aprovechando que está la SEREMI del Deporte, cuando hablamos de grandes cantidades, muchos que hemos luchado por el Estadio La Granja de Curicó, por el Estadio Fiscal de Talca, por la infraestructura deportiva en general de la Región, no tenemos que ser mezquinos y no solo mirar a veces pequeñeces políticas cuando se trata de que nosotros entregamos recursos considerables y tenemos una mirada política que le hace mal al deporte".

"Digo esto, porque el Estadio que se va a construir para los Atletas, no me cabe ninguna duda que las Autoridades que estén en su minuto van a hacer el esfuerzo para tratar de traer un Sudamericano, para hacer algo para lo cual ha sido construida la infraestructura que tiene, que es justamente para eso".

"Pero no me gustaría que pasara lo que ocurre lo que hoy pasa con el medio Estadio que tenemos en Talca, en que las Autoridades con una mirada netamente política, recordar que acá se celebró el mundial y fuimos una de las sedes, Talca fue una de las mejores sedes, sino la única que fue reconocida por la ANFP. Y es por eso que hay un cuadrangular Sub-20, donde viene Brasil, Uruguay, Ecuador y Chile, que aquí no gana el fútbol, sino que gana el Comercio porque están los Hoteles y un sinnúmero de gente que vive de estos deportes, no solo del fútbol".

"Pero con una mirada netamente política aproximándose a las elecciones, se ha negado el Estadio y lo digo abiertamente, de parte de la SEREMI y de parte de la Directora del IND, donde aducen que serían muchos partidos, muchas canchas, pero igual están preparando canchas para que se juegue rugby en el Estadio Fiscal. Entonces si nos vamos a poner en esa lógica, no sirve de nada que nosotros aportemos recursos si tenemos una mirada política".

"Veo a la SEREMI que está diciendo que el Consejero está diciendo mentiras, yo tengo las cartas que respaldan que se pidió por segunda vez la oportunidad de poder ocupar este recinto y pagar lo que corresponde que son alrededor de 9 a 10 millones de pesos. Pero como tenemos una mirada política y ya lo viví también, y quise decirlo porque me emocionó lo que señaló el Adulto mayor de Curicó, en que creo que eso debiera llevar a reflexionar a todas las autoridades y a todos los Consejeros que de una vez por todas se den cuenta que somos Consejeros



Regionales no de una provincia. Soy Consejero Regional, por lo tanto Presidente tengamos una mirada hacia la gente”.

“Ya lo viví tiempo atrás cuando se aprobaron sólo para seis Municipalidades los Contenedores, qué culpa tiene Constitución, qué culpa tiene Penciahue, o es porque los Alcaldes son de Chile Vamos, o no entienden que la gente en las Comunas que he nombrado también hay gente del lado de ellos, a las que se les niega la sal y el agua”.

“Por tanto quería hacer ese punto de inflexión Presidente, aunque le moleste a alguien y que pena que me haya tocado con el tema del fútbol, pero el día de mañana nos puede tocar con el Atletismo y no quiero volver a ver que tengan esa mirada política, de pequeñez, mezquina como han tenido las Autoridades en este minuto, y me gusta decirlo de frente con respeto y no ando enviando recados”.

Don Carlos Gajardo, dice “saludar al Sr. Intendente, a la SEREMI del Deporte, a los Sres. Alcaldes, a todos los presentes, a nuestro querido Periodista que hace importantes reportajes por la Región”.

“Decirles que agradezco al Intendente y se derriba inmediatamente lo que ha señalado el Consejero Prieto y disculpe que se lo diga, porque lo que se está discutiendo, responde a un proyecto para una comuna que hoy está en manos de un Alcalde de Derecha, es UDI. Entonces hoy no se está actuando como dice, porque sea este Alcalde de acá le apoyamos y al otro no le damos ni la sal ni el agua. Aquí hay una gestión política y debo destacar también, porque ayer se anunció el proyecto por todas partes, pero no se destacó la gestora política de que estuviera en Tabla este proyecto, que es Fresia Yáñez, Concejal de la Comuna, quien interlocutó por actuar como corresponde con el Intendente. Y hoy día valoro también el respaldo que tuvo ayer en la Comisión este proyecto, porque es de nivel regional, en que va a acoger incluso proyectos de nivel nacional e internacional. Es un gran complejo atlético para nuestros jóvenes, y yo hace un tiempo atrás discutía y estaba muy molesto por cómo estaba desequilibrada la balanza entre el Maule Norte y el Maule Sur, donde más del 90% de los recursos en Infraestructura deportiva está en el Maule Norte, y para el Maule Sur solamente teníamos el tema de Parral



y no había más. Y hoy día que se esté instalando esta infraestructura de este nivel en una comuna tan importante como es la capital de la Provincia de Linares, siento que viene a indicar que aquí no se está pensando por colores políticos, sino que por el bienestar de la Región".

"Así es que Intendente quiero agradecerle y espero también que por unanimidad de los Consejeros se pueda aprobar esta iniciativa, porque ayer en la Comisión así fue destacado, salvo el voto del Consejero Muñoz, que entiendo tuvo una duda relativa al presupuesto, pero fue aclarada en su momento y por tanto creo que hoy no debería tener problemas".

"Muchas gracias Intendente Regional, Presidente del Consejo, e insisto que esta obra ojalá sea aprobada por todos".

Don George Bordachar, manifiesta "cuando se trata de Deportes soy el veinteavo que va a concurrir con este voto favorable, y cuando nos presentaron el proyecto nos dimos cuenta que era una gran cantidad de recursos y fue la misma comunidad, el Alcalde, los Concejales quienes presentaron este proyecto, así que creo que está demás esto de seguir pensando si conviene o no conviene, porque creo que si ellos nos presentaron este proyecto, al igual que el que presentó el Alcalde de Curicó, que es tan linda iniciativa para el adulto mayor, creo que hay que respetar y considerar que además ayer en la Comisión fue aprobado casi por la unanimidad, por tanto solo me resta señalar que este Consejero también apoyará con voto favorable".

Don Alexis Sepúlveda, señala "ocurre que lo que señala el Consejero Prieto, indicar primero que estoy a favor del proyecto, lo aprobé en la Comisión, y no creo que haya mayor sesgo en el Consejo, puesto que hemos aprobado grandes proyectos a comunas donde el Alcalde es de la Alianza y también proyectos para comunas en que los Alcaldes son de la Nueva Mayoría, por lo tanto, creo que el argumento de los sesgos políticos en este pleno o en este Consejo o de parte del Ejecutivo que finalmente es quien presenta la iniciativa".



"Pero a propósito de lo que dice el Consejero Prieto, obviamente sería bueno saber por qué no se facilita el Recinto deportivo, a lo mejor hay alguna explicación técnica que tiene que ver con la cancha misma, etc., creo que sería bueno poder conocer esa respuesta, pero de ahí todo el argumento posterior, porque creo que el reclamo es legítimo de acoger un cuadrangular de esa naturaleza, con esas características cualquiera quisiera tenerlo".

"Ahora, la otra apreciación, la del sesgo político habría que evaluarla, porque en definitiva no tenemos las explicaciones, que tendría que darlas el IND, quien es quien en definitiva administra este recinto".

"Pero yo solo quiero quedarme con un dato Consejero Prieto, y sin el ánimo de polemizar. En el Gimnasio Regional invertimos una gran cantidad de recursos de un proyecto que todavía no está terminado y no está inaugurado, sin embargo entiendo que la única actividad antes de su inauguración, que se ha realizado en el recinto, fue la proclamación de un candidato a Alcalde".

"Entonces, la verdad es que cuando tenemos la crítica desde una vereda, perdemos el horizonte completo, insisto el Gimnasio Regional con recursos millonarios ha sido reparado por este Consejo Regional, no se ha podido realizar ninguna actividad deportiva, sino que la única actividad que se ha realizado fue un acto político de un Candidato a Alcalde que obviamente representa al actual Alcalde en ejercicio por Talca".

"Por tanto y la verdad es que a veces yo me confundo con estas cosas".

Don César Muñoz, expone "saludar al Sr. Intendente, al Presidente del Consejo y a los Consejeros(as), al Alcalde y amigo de Constitución, Carlos Gajardo, a los Concejales y a todos los presentes".

"Más allá de confundirnos con explicaciones respecto a estos temas, tengo la impresión de que los discursos tienen que llevarse a la práctica, por lo tanto me hubiera gustado para este tipo de proyectos de tal magnitud de recursos, que la



Comisión de Presupuestos hubiere elaborado un informe, porque no todos los Consejeros estaban en la Comisión, estoy consciente y conozco ya el informe presupuestario, pero antes de votar quisiera comentarles a los Consejeros que nosotros tenemos disponibles aproximadamente 13.600 millones de pesos, por la proyección que hacen con la DIPRES, para el año 2017, de los cuales aprobamos recién 900 millones de pesos y tenemos en un rato más otros 900 millones de pesos para el Hospital de Constitución, pero está dentro de este presupuesto, y tenemos 5.700 millones de pesos en este proyecto, por lo cual nos estarían quedando 6.166 millones de pesos para el año 2017".

"Quiero mencionarlo solamente por las prioridades que todos pudiéramos tener y decirle al Consejero Gutiérrez que cuando ande el próximo año buscando recursos para todos los A.P.R. que necesitamos, para todas estas canchas rurales de fútbol que necesitamos, tengamos claro que nos van quedando menos recursos".

"Eso no quiero decir que yo vote en contra de este proyecto, porque es importante tener proyectos deportivos en la Región, pero como dije también hay que tener conciencia de lo que estamos gastando, y de cuáles son las prioridades de la Región. Entonces lo menciono para dejarlo en la mesa. Pero me hubiera gustado que la Comisión de Presupuesto hubiera elaborado antes de que todas las Comisiones aprueben proyectos, un informe presupuestario por razones de transparencia económica solamente".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "saludar al Sr. Intendente, a los Consejeros, al Sr. Alcalde de Constitución y a todos quienes nos acompañan en la Sala".

"Primero quiero agradecer al Intendente que haya considerado este proyecto para la Comuna de Linares, y que tal cual lo ha señalado el Consejero Gajardo, no es solo un proyecto para Linares, sino que es un proyecto que va a estar a disposición de la Región del Maule".



"El que sean muchos o pocos los recursos involucrados, está en cómo se van a optimizar, si hacemos una buena utilización el día de mañana a una infraestructura de esta naturaleza, naturalmente que en la historia va a pasar siendo un gasto menor, y en ese sentido debemos dar tranquilidad, pensando que es un proyecto para toda la Región del Maule".

"Pero en lo particular nos alegramos porque es una inversión de alguna manera que se va a instalar en nuestra Comuna, y en ese sentido y así lo señalaba el Presidente, quien decía que estaba contento porque era un proyecto para la Comuna de Linares, lo cual yo comparto plenamente".

"Pero sí en lo profundo, en lo muy propio, quiero pedirle disculpas a todos los Consejeros(as), al Intendente y al Presidente, porque de verdad siento algo raro, y es que en esta sala en estos momentos no estuviera llena de Linarenses. El Alcalde, los Concejales, la Sra. Juanita, la Sra. María también, quien va a hacer atletismo, debería estar lleno aquí, tal como hace un rato estábamos llenos de adultos mayores Curicanos, celebrando esta gran obra. De manera que en ese sentido, me siento bien diciendo que les pido disculpas por no haber tenido atiborrada esta sala, repleta de corazones linarenses dándoles las gracias también al Consejo Regional por un proyecto de esta naturaleza".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa F.N.D.R. proceso presupuestario 2016, Subtítulo 31, denominada "Construcción Complejo Atlético de Linares", Código BIP 30.125.580-0, por un monto total de M\$ 5.695.566, para etapa de ejecución. Asimismo se pide autorizar se realicen los ajustes presupuestarios correspondientes. Todo lo anterior, atendiendo la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2423, de fecha 16.09.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. proceso presupuestario 2016, Subtítulo 31, denominada "Construcción Complejo Atlético de Linares", Código BIP 30.125.580-0, por un monto total de M\$ 5.695.566, para etapa de ejecución. Asimismo, se acuerda autorizar se realicen los ajustes presupuestarios correspondientes. Todo lo anterior, atendiendo la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2423, de fecha 16.09.16.

Don Pablo Gutiérrez, prosigue "queda el último punto que autorizó este pleno se incorporara a la Tabla, que es la solicitud de aprobación de la iniciativa deportiva de nivel internacional, denominada "Torneo Vóleybol Binacional 2016", presentada por el Club Linares, RUT N° 65.063.561-2, Comuna de Linares, por el monto de M\$ 12.486.735, con cargo a recursos disponibles para iniciativas deportivas segundo concurso 2016. La circunstancias de esta premura en la aprobación ya fueron discutidas hace un rato, en lo personal también, y como no pasó por la Comisión, lo dejamos en sus manos para que lo someta a aprobación".

El Presidente, pone en votación la aprobación del proyecto deportivo de nivel internacional, denominado "Torneo Vóleybol Binacional 2016" que ha detallado el Presidente de la Comisión en el punto anterior, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2451, de fecha 21.09.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de nivel internacional, denominada "Torneo Vóleybol Binacional 2016", presentada por el Club Linares, RUT N° 65.063.561-2, Comuna de Linares, por el monto de M\$ 12.486.735, con cargo a recursos disponibles para iniciativas deportivas segundo concurso 2016. Todo lo anterior se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2451, de fecha 21.09.16.



El Presidente, señala "volvemos ahora a seguir el orden de la Tabla, por lo que dispone pasar al primer punto de Tabla que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 645, de fecha 06 de Septiembre de 2016, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales"

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 645, de fecha 06 de Septiembre de 2016.

Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 645, de fecha 06 de Septiembre de 2016.

Don Pablo Prieto, manifiesta "quiero solicitar, de la misma forma que se hizo con los temas de la Comisión de Deporte y Social hace un rato atrás, podamos también adelantar el informe de la Comisión de Salud, atendido que se encuentra presente el Alcalde de la Comuna de Constitución y otras personas más, para que analicemos el tema del Hospital de Constitución".

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, Presidente de la Comisión de Salud, para que informe sus materias.

Don César Muñoz, expresa "en la Comisión teníamos un solo tema que es la solicitud de aprobación del proyecto denominado "Reposición con Relocalización Hospital de Constitución", Código BIP 30.472.736-0, para la compra del terreno, por un monto de M\$ 900.001, correspondiente al Subtítulo 31. En esa condición en la reunión pasada de esta Comisión lo dejamos pendiente, con el objeto de que nos aclararan algunas dudas por parte de la Dirección Regional del Servicio de Salud del Maule, esta se efectuó en la Comisión que tuvimos la semana pasada, se sometió a votación y se obtuvo a favor 4 votos y abstenciones 03, con un total de 13 Consejeros en la Sala. Ayer sostuvimos una nueva reunión con Consejeros Regionales,



salieron otras dudas, no solamente de la conectividad que es lo que más preocupa a algunos Consejeros de cómo solo se va a usar la calle Prieto y cómo van a ver la seguridad que existan otras alternativas viables para este proyecto y las dudas con respecto al precio, en comparación con otros terrenos”.

“La Consejera de la Jefa de la Bancada de la Nueva Mayoría, Doña Angélica Martínez, un segundo para dirigirse al pleno”.

Doña Angélica Martínez, dice “Presidente, queremos solicitarle un receso de cinco minutos para concordar algunos detalles respecto del tema que nos convoca”.

El Presidente, accede a otorgar cinco minutos.

Reanudada la Sesión Don César Muñoz, continúa “quisiera continuar con el tema para efectos de claridad en la propuesta del Intendente, quiero decir que nos están solicitando aprobar 900 millones de pesos que ingresarían al F.N.D.R. por una provisión del FAR, no son recursos del F.N.D.R. tradicional, este ingreso estaría sujeto a la aprobación del Consejo Regional, y son exclusivamente para adquirir el terreno en cuestión. Se trata de un terreno que tiene 7,3 há. y que tiene un costo de UF 06 el mt.2. Por esa razón la Comisión optó por aprobar esto, teniendo en cuenta dos respuestas claves, respecto de por qué razón era tan extenso el terreno, 7,3 há. y la explicación es que el Plano Regulador de Constitución estando en el sector urbano, involucra un grado de constructabilidad del 20%, por tanto se necesitaba un terreno más grande para construir los 33 mil mts.2 del Hospital. Y la otra era respecto a la conectividad, en lo cual se hicieron cargo, y nos respondieron que no solo iba a haber un solo acceso, sino que consideraría un segundo ingreso, que estaba proyectado y se iba a construir luego, lo que daría solución a la conectividad. Además no nos olvidemos que este es un proyecto de 2.500 millones de pesos que incluye el ítem Consultorías y otros. Y el estudio de impacto vial una cantidad de 1.500 millones de pesos aproximadamente adicionales a lo que estamos aprobando nosotros, que vienen del nivel central del Ministerio de Salud y por último el proceso de cofizaciones y licitaciones, se hizo en virtud que Arauco presentó este sitio N° 7 con un valor más alto y después se retasó y quedó en UF 06, quedando incluso un paso a costo cero.



Esas son las explicaciones que mejor teníamos, además de que implementar este terreno en términos de alcantarillado, agua potable y electrificación, costaba bastante más barato que los otros terrenos que teníamos anteriormente. Terrenos de 4.000 mil millones de pesos, sumados los dos ítemes, a terrenos cercanos a los 1.800 millones de pesos como es este, por tanto es el terreno más económico que se nos presenta para iniciar la edificación del Hospital”.

“Señalar que los Consejeros Villalba, Martínez, Garcés y quien les habla votamos favorablemente este proyecto y se abstuvieron los Consejeros Rojas, Améstica y Castiglione”.

Don Tomás Villalba, plantea “saludar al Intendente, al Presidente y a todos los Consejeros(as), al Alcalde de la Comuna de Constitución. Decir que en la Comisión voté este proyecto favorable y si lo llevamos a votación acá en el pleno, también haré lo mismo, porque creo que la salud acá en el Maule está bastante deteriorada, por no decir deficiente, tenemos problemas con el Hospital de Curicó, con el Hospital de Linares, y en el caso específico del Hospital de Constitución, cuando se realizaron las dos presentaciones, todas las dudas que se presentaron en el momento, fueron resueltas, en lo personal fueron satisfechas y aclaradas todas aquellas dudas”.

“Los dineros que involucran este proyecto, si bien es cierto son fiscales, que tenemos que cuidarlos igual, no son gasto del F.N.D.R., pero igual debemos cuidarlos y se habló mucho de la responsabilidad que podríamos tener el día de mañana por la aprobación de este proyecto, yo no dudo que los estudios que pudo haber realizado el Servicio de Salud del Maule, fueron bastante acabados lo que pude corroborar en la presentación que hicieron, por tanto confío que el estudio fue bastante bueno”.

“La responsabilidad de escoger el terreno le corresponde al Servicio de Salud, no a nosotros como Consejeros, nosotros solo tenemos que aprobar estas platas. Voy a concurrir con mi voto favorable, porque creo que es el momento que empecemos a avanzar como dijo el Consejero Sepúlveda en la Comisión, en lo que



corresponde a Salud, y va en beneficio de la Región y de la Provincia de Talca, específicamente de la Comuna de Constitución”.

Don Gabriel Rojas, señala “de partida mencionar que en la situación que a nosotros se nos está colocando en el día de hoy, es bastante compleja, en donde finalmente es un proceso negligente a mi juicio, por miles de razones que ya lleva varios años y finalmente se nos coloca entre la espada y la pared a nosotros como actores políticos, y donde los actores técnicos, a los que tuvimos nosotros que solicitarles en la Comisión anterior que se nos hicieran una exposición, porque dentro de las respuestas de las cuales a mí se me dio cuando pedí información para aprobar este proyecto, fue que la información teníamos que bajarla por internet”.

“Entonces en ese contexto todavía tengo dudas. Tengo dudas por ejemplo qué pasa con la respuesta que solicitó la Consejera Osés, en la Sesión, donde hubo 13 Consejeros Regionales, respecto a los eventuales accesos al Hospital. Qué pasa con los costos asociados de la Servidumbre de paso que está en el informe y no está desarrollado. Yo no sé cuánto es el pago por servidumbre, que está acá en los montos finales donde un terreno que son los dos mejores evaluados, finalmente el terreno N° 1, tiene un monto total de 2.220 millones de pesos adicionales al costo del terreno que por lo demás es más barato que el que está vendiendo Arauco, y por otro lado el terreno que está vendiendo Arauco tiene solo 987 millones de pesos, por lo cual se estarían aprobando en total 1.800 millones de pesos para tener el terreno y para habilitarlo para la construcción del Hospital. Esa respuesta no la he tenido de parte del Servicio, tampoco he tenido respuesta de si es que se han hecho eventuales negociaciones para mermar el costo total de este terreno, sabiendo que estamos hablando de una empresa y en eso no tengo ningún miedo en decirlo, que ha estado por más de 50 años contaminando Constitución, que es responsable muchas veces, no tan solo en la contaminación ambiental, sino que gran cantidad de los pacientes por temas respiratorios están en el Hospital de Constitución, y que ahora finalmente con recursos, más allá que sean o no de este CORE, o del nivel central, que son sobre 900 millones de pesos de todos los Chilenos que le estamos entregando al grupo Angellini. Y si eso a algunos les da miedo decirlo, yo lo digo, no tengo ningún temor, inconveniente o algún reparo”.



"El Alcalde presente junto con el Gobernador hicieron un proceso durante un año y medio y que no llegó a ninguna conclusión objetiva, y a hora somos nosotros los responsables de que vaya a salir o no el Hospital. Eso a mí de verdad me molesta".

"Me molesta también que finalmente uno tenga que ser el verdugo de una situación a la cual me obligan a votar en el día de hoy, sin los elementos, sin la documentación, con procesos negligentes, porque yo solicité y quiero que quede consignado en el Acta, solicité que hiciéramos una Sesión plenaria extraordinaria como lo hemos realizado en otras ocasiones, y acá no sé cuál es el temor en apurar esta situación".

"Ahora Intendente lamento su decisión, lamento también el proceso que han llevado tanto el Director Regional del Servicio de Salud, como el Alcalde de la Comuna de Constitución, porque finalmente acá uno cuando es electo en estos cargos uno tiene que definir no por populismo, no porque vaya a sacar más aplausos o qué me va a significar menos costo electoral el próximo año, sino por convicción y por dormir tranquilo todos los días. Y yo no voy a dormir tranquilo entregándolo casi mil millones de pesos al grupo Angellini".

Don Daniel Flores, plantea "para este Consejero que constantemente se ha opuesto a los temas medioambientales a todos aquellos proyectos que tienen relación medioambiental, cuesta mucho tener que aprobar una cantidad de recursos a una empresa que se ha dedicado a contaminar Constitución durante 50 años. Pero la pregunta que me asalta es ¿queremos un Hospital para Constitución, sí o no?. Y yo en eso no me pierdo, creo que la gente Maulina está esperando un Hospital durante mucho tiempo y sería injusto tener que retrasarlo, porque además yo no le quiero pedir nada a Arauco, no quiero que nos regale nada, porque lo que ellos han hecho no lo van a arreglar con donar o regalar un terreno. El mal ya está hecho y nosotros no podemos permitir que ellos tapen con lo que las empresas llaman "responsabilidad social", porque nunca la han tenido".

"Aquí para mí, lo relevante e importante es que nuestro Gobierno de la

Presidenta Bachellet, se comprometió con algo que era inédito, nunca antes y



todavía nosotros no le damos la dimensión que debe tener. Construir cinco hospitales en la Región. Se dice rápido pero por Dios que cuesta".

"Cuando hablamos de la Salud, que es el primer tema a nivel nacional, quiero decirles que aquí hay decisiones políticas que se han tomado, construir 5 hospitales lleva muchos recursos, pero también son decisiones políticas importantes y eso es lo que tenemos que aplaudir, espero que este hospital traiga la tecnología que mucha gente de Constitución está esperando, pero no sacamos nada con construir grandes hospitales si no mejoramos la calidad de la atención, creo que también la gente nos llama a ver cómo podemos mejorar la atención, creo que el Servicio de Salud del Maule debemos ver como el usuario puede sentirse satisfecho con la calidad del servicio que está entregando podemos construir mucho, pero eso no significa que este mejorando la salud".

Don Pablo Prieto expone, "La verdad es que yo no soy miembro de la Comisión de Salud, pero si me ha interesado porque con la salud de las personas no se puede jugar, menos con Constitución con lo que le paso en el terremoto, jugar con 60.000 personas y seguir dándonos un gusto no me parece correcto, como tampoco me parece correcto, así como con el terreno de Viñales fui bastante crítico donde también era del grupo Angellini, ahí se iba a favorecer la amiga de la Presidenta Bachelet, las personas que conocemos Constitución sabemos que no existen muchos terrenos donde se puede construir el Hospital, sin el afán de querer formar polémica yo al ver la noche de ayer la presentación que hace el Servicio me parece bastante engañoso, porque el proyecto que se está aprobando le hace presentación a los Consejeros de la Comisión hace mención a 2.5 hás. Y la verdad es que están comprando 7.3 hás., quedaron cuatro empresas, se me dijo que la conectividad era sobre los M\$ 5.000, curiosamente en un terreno al lado de Arauco en Viñales que tiene una conectividad tremenda para la gente de Putú, se hablaba de que conectarse salía como M\$2.000, preguntando por ahí me dicen es imposible, a mi lo que me preocupa y voy a votar favorablemente y lo voy a dejar en acta, efectivamente tiene una conectividad que si no se arregla como es la calle Prieto, probablemente que se va a saturar, a nosotros nos dicen se va a arreglar la conectividad por arriba, yo no me hago cargo políticamente de comprar un terreno de 7.3 hás. Donde se va a ocupar solo el 20% que es de constructibilidad, reconozco que el terreno es irregular



pero alguien que asuma eso, pero si me preocupa el tema que conectividad, nos dijeron apóyennos con la nave central para favorecer a nuestros comerciantes ambulantes y un sinfín de cosas, ningún consejero se ha dado el tiempo de leer el convenio porque jamás hablo de que para favorecer este proyecto el Gobierno Regional debe construir cien estacionamientos subterráneos, saquen sus propias conclusiones, pero yo con la salud no voy a jugar y voy a votar favorablemente. Que asuman las responsabilidades las personas que están contratando un mayor terreno para la construcción del hospital".

Don Pablo Gutierrez agrega, "Esta inversión que se nos solicita es inédita, nunca nos había pasado que nos solicitaran comprar terreno, siempre se nos dijo que teníamos prohibición legal de adquisición con FNDR, más allá del método que se busca la responsabilidad del terreno no es responsabilidad nuestra, no nos puede someter a nosotros a tomar esta decisión eso es responsabilidad del Ministerio de Salud, el compromiso no es mío, es de la Presidenta, cuando yo fui a buscar votos dije que iba a distribuir bien los recursos Regionales, ¿y por qué lo digo? la operaciones de prótesis de cadera, nosotros pudimos llegar a una cifra que puede llegar a ser histórica, con el trabajo del equipo técnico del Gobierno Regional que buscó la alternativa, porque cuando nosotros quisimos aprobar recursos para solucionar todas las dificultades que tenían las personas de una patología que no es AUGE, que no es prioridad para nadie, que tenemos cientos de Maullinos sufriendo, nos pusieron cinco mil trabas y tuvimos que sacrificar el 2% de social para llegar a una cifra de no alcanza ciento ochenta personas, no pudimos con la voluntad que tenemos aprobar los recursos porque dijeron que no, que había cinco mil trabas, pero cuando se trata de invertir M\$900 el Servicio de Salud se las arregla, Gobierno se la arregla y nos pone a nosotros la decisión, yo encuentro que esto es súper injusto porque yo no soy de Constitución soy Consejero de la Provincia de Linares, más allá de lo que dice el Consejero Prieto que somos Consejeros Regionales, esto debió resolverlo el Servicio de Salud el Ministerio de Salud, haber comprado el terreno, porque si no nos va a dar pie a nosotros que cualquier dificultad que tengamos vamos entonces, y le aseguro que inversión que pidamos nosotros no va a ser autorizada y no va a ser aprobada aunque sea una tremenda solución para un gran problema de los Maullinos, no me parece el proceso que se utilizó y que llegue a la decisión de nosotros que no nos corresponde financiar terrenos, por lo menos el Servicio de Salud o el Ministerio de Salud que se



coloque con los recursos para el terreno, si no se preocupa de las listas de espera, que estamos tratando de solucionar, prótesis de caderas que queremos utilizar el 2% del próximo año que nos permita ampliar el rango que nos permita llegar a la hernia lumbar, la pega no se hace que nos comprometan a comprar un terreno carísimo, algunos no tuvimos la oportunidad de que se nos hiciera la presentación en el pleno, aprobamos o hoy aprobamos en el próximo pleno esto no avanza en nada va a gastar igual los M\$900, esto es complicado, debió habersele dado una vuelta más, haber sido conversado con las autoridades de Gobierno, no me deja tranquilo aprobar esto más allá que sea una prioridad de la Comuna que es evidente, pero este cachito de la compra de terreno no nos corresponde resolverlo”.

Don Rodrigo Hermosilla señala, “Los colegas que me han antecedido han sido bastante claro y me pueden ahorrar bastante en la intervención que yo quería hacer y que en el fondo es mantener lo que dije en la Comisión, siempre he señalado que si hay algo que le preocupa a la sociedad Chilena y en particular a la sociedad Maulina son tres temas: la Salud; la Seguridad Pública y el trabajo, cuando uno conversa eso es recurrente en la mayoría de las personas, hoy estamos entre las espada y la pared los Consejeros Regionales, sobre todos los Consejeros que respaldamos al Gobierno y a nuestra Presidenta, ella ha dicho que uno de los temas primordiales es la salud, comprometió la construcción de cinco hospitales para la Región del Maule y uno de ellos es el de Constitución y vamos a tener que concurrir con la aprobación, porque estamos a favor de la salud, porque queremos una salud urgente oportuna y eficaz, como la gente se merece, cuando nos ha tocado salir a terreno nos hemos dado cuenta del estado de la salud, del estado en que se encuentran los servicios, quienes hemos estado ahí decimos nuestros servicios son una clínica, sabemos la situación real que tiene el hospital de Constitución por lo tanto creemos que naturalmente es imperiosa su construcción, sin embargo estamos en un proceso lleno de vicios, lleno de cosas que no se han hecho bien , hoy día estamos con posiciones divergentes y estamos entre que aprobamos, rechazamos o nos abstenemos es porque algo no se ha hecho bien y ha rebotado en nosotros , hoy día vamos a aprobar la compra de un terreno que vale M\$128 la hectárea y como bien lo señalaba Pablo Prieto de esas se van a ocupar M\$300, sin embargo mañana hay que explicarle a la gente porque pregunta, la gente está más empoderada y esa gente nos va a preguntar y no les va a preguntar a los técnicos, no les va a preguntar a los



administrativos, les va a preguntar a los Consejeros y puntualmente a los Consejeros Regionales de esta Provincia, a ellos les van a pedir que expliquen por qué un terreno tan caros, a ellos le van a decir por qué se compraron 7 hás. cuando se van a ocupar 3, a ellos son los que les van a preguntar y como acto de solidaridad es lo que yo planteaba ayer en la Comisión, quedaba la esperanza que esto se hubiese pospuesto que no se hubiese sometido hoy a esta encrucijada, como creo que la gente merece mejor salud y como quiero respaldar esta gran propuesta que ha hecho la Presidenta voy a aprobar pero con todas las observaciones que he planteado y sumándome a todas las observaciones que han hecho mis colegas Consejeros Regionales".

El Consejero Carlos Gajardo expresa, "Gracias presidente, yo estoy por apoyar con todo lo que tenga que ver con la salud de la gente del Maule independiente que sea del Maule Sur o del Maule Norte, yo vengo con la predisposición de aprobar este proyecto, pero al revisar mi carpeta me encuentro con el reporte de la ficha ID y el RATE está FI, y dentro de las observaciones al RATE dice:

*- Justificar la adquisición de 73.250.77 M2 para la Construcción del Nuevo Hospital de 30.140M2,, considerar el estudio de cabida del informe de evaluación del terreno.

*- Presentar el estudio de localización para el nuevo hospital en función de los predios ofertados.

*-Se solicita aclarar las servidumbres de paso que afectan al predio propuesto para adquirir.

*-Aclarar eventuales riesgos del terreno a adquirir como incendio, remodelación en masa etc. Por tanto si no está sustentado, mi voto entra a ponerlo en duda, yo estoy por apoyar al ejecutivo, pero si no se aclaran mañana nos encontramos con efecto bumerán, por aprobar algo que no va a ser RS el día de mañana, por tanto me gustaría que se aclarara esto para yo poder emitir mi voto.

El consejero Manuel Améstica Dice, "Yo estoy tremendamente complicado con este proyecto, como consejero de Curicó, como dice el Consejero Pablo Prieto que se jugaba con la salud de 60.M personas yo digo que se ha jugado con la salud de las personas también de Curicó que son más de 200M y todos los días consejeros vemos como pasan los días y Curicó no tiene hospital y queremos un hospital de campaña y nadie nos quiere escuchar, hay una situación de esta en Santiago, pero como es Curicó no se escucha. Es muy complicado el tema para mí,



comparto con lo que dice el Consejero Rodrigo Hermosilla por una situación compleja que se nos exige pero como también me lo pidió el Intendente y el consejero Alexis Sepulveda si tenía que votar y porque es un compromiso presidencial de mi presidenta votare a favor, solamente por eso presidente, gracias.

El Consejero Guillermo Labra expresa, gracias presidente, yo he escuchado todas las opiniones de mis colegas consejeros, quiero referirme a este tema con algún conocimiento de causa, el año 2011 en mi calidad de cirujano, junto con mi equipo me correspondió trabajar en el hospital de Constitución, realizando intervenciones para reducir lista de espera, no conocía el hospital, llegamos con mi equipo a un hospital pequeñito con una infraestructura de más de 60 años, con un personal muy bueno altamente comprometido, pero en ese entonces creo que las condiciones para un establecimiento de salud eran paupérrimas y creo que estamos hablando del mismo hospital hoy día que el que estaba el 2011, por lo tanto yo no tengo la más mínima de cuál va a ser mi voto que es de aprobación, y aun así tengo más que claro que aunque hallan expresiones ideológicas que se han manifestado aquí, si el terreno se lo estuviéramos comprando a perico los palotes, a la cel a la Selco o al mismísimo lucifer voy aprobarlo porque va en bien de la gente de Constitución, muchas gracias.

El consejero George Bordachar dice presidente días a tras me invitaron a participar de esta comisión que preside Cesar Muñoz, y una de las cosa que me dejo tranquilo es que en la ficha figuran 6 personas que firman y una de ellas es el Intendente, también firma el alcalde de Constitución, también se valoró el terreno el más adecuado donde se va a construir, mi voto será favorable porque creo que con la salud no se juega, aquí cuando hablamos de M\$900.000, ustedes saben cuánto consiguió el diputado León, gran diputado de la Provincia de Curicó, consiguió M\$70.000.000 en 15 días para el hospital de Curicó, sin RS sin nada se consiguió los M\$70.000.000 y nosotros estamos aquí mezquinando para un hospital que el alcalde y la comunidad de Constitución lo requiere, aquí el director del SSM tendrá algo que decir por los M\$70.000.000 que se consiguieron para Curicó porque también fue aprobado por la gente de salud, encuentro irrisorio que estemos discutiendo por M\$900.000 si en 15 días se consiguió los M\$70.000.000.- Yo por don Pablo Meza, por el



Alcalde y por las 6 personas que firmaron esta acta que estaban ahí votare favorablemente.

El Consejero Guillermo García expresa, "Yo he escuchado con bastante atención sólo quiero hacer un comentario, yo en la Comisión dije que debimos haber estado involucrados en este proceso de discusión, no en la compra de terreno porque sería mal visto, no tenemos por qué involucrarnos en compra de terrenos porque es mal visto desde el punto de vista de la transparencia, pero creo que si hubiéramos estado más informado en estos temas, si el encargado de salud hubiese tenido reuniones con nosotros para ir sociabilizando este tema no habríamos estado complicado como estamos ahora, porque yo sé que cada uno en su consciencia están todos claros que es necesario aprobar estos recursos, porque Constitución necesita un hospital, yo creo que las cosas hay que conversarlas y si queremos construir región hay que construirla entre todos, escuchando a los servicios públicos, trabajando mancomunadamente con nuestro Intendente, aquí ha habido opiniones que son muy válidas y las recojo como las de Pablo Gutierrez, yo siendo Consejero hace muchos años atrás siendo Intendente Alexis Sepulveda se rechazaron varias propuestas para comprar terrenos porque el CORE no debe hacer eso, legalmente no sé si es válido, pero como es una necesidad urgente comprar un terreno para el hospital yo lo voy a aprobar".

Don Alexis Sepulveda añade, "Creo que a pesar de toda la discusión un poco negativa de todos estos fantasmas que nos afloran, yo creo que es un día positivo, mas allá de los cuestionamientos, la demora, yo creo que son temas entendibles que pueden ir mejorándose en el futuro, lo peor sería es que todavía no tuviéramos la solución respecto de un terreno para la construcción del hospital, hoy tenemos una propuesta concreta, esa debiera ser nuestra preocupación desde hace diez días atrás, de hace treinta días atrás, desde hace tres meses atrás y de hoy, hoy que tenemos parte de la decisión en nosotros nos entran muchas dudas sobre algo que debiera aflorar con mucha naturalidad y con un tremendo respaldo, este problema que hemos tenido en Constitución no lo tenemos fácil en otros recintos hospitalarios que tenemos que construir, pero además Constitución por la zona que cuesta encontrar terrenos, los que viven allá sabrán lo que cuesta encontrar un terreno para construir proyectos habitacionales, más complejo aun para un proyecto de esta



naturaleza, yo estoy contento, vamos en el camino correcto, esto es lo que esperábamos que se hiciera un proyecto transparente, hicimos un camino que se trató de hacer en forma errónea más corto, que finalmente se despejaron en un proceso de compra como tiene que ser, con oferta pública, con llamado a todos los oferentes y con llamado a evaluación técnica de todos los terrenos, yo comparto lo que dice Rodrigo, que pueden haber cuestionamientos respecto del valor, donde lo hubiéramos comprado, sobre la mesa siempre hubiese estado quien era el beneficiario, prefiero dar esas explicaciones a dar las explicaciones de porque nos hemos demorado tanto en la construcción del hospital, para poder avanzar lo más rápido posible en la construcción del hospital, hoy día no tenemos el problema solucionado, hoy estamos dando un gran paso en un tema que seguramente nos va a desgastar, que a lo mejor cuando se licite va a salir un poco más caro, vamos a tener que ir a la pelea de los recursos, este es un tema aun pedregoso, pero qué duda cabe de que podamos avanzar para poder sentarnos a conversar en un proyecto de ingeniería que tengamos el diseño hoy, es una explicación que la gente de Constitución espera y esa es la respuesta que yo con mi voto espero dar”.

Don Cesar Muñoz agrega, “Respecto al RS hubo un error en los antecedentes que se me entregó, me acaban de entregar el RS que fue conseguido el 08 de septiembre, el anterior tenía del 20 de agosto, se le entregado al Secretario Ejecutivo el documento que así lo acredita, y todos lo tienen en su poder. Solo decir que en la Comisión pidieron una nueva exposición porque no todos estuvieron, les solicitamos a través del Secretario Ejecutivo al Director de Salud si podría estar acá, por si había alguna duda la pudiera contestar, se han hecho dos o tres consultas que fácilmente se podrían contestar para que los Consejeros puedan votar tranquilos y la duda que tengan poder preguntársela al director porque en mi caso personal no me cabe haber aprobado M\$5.000 para un campo deportivo y ahora para salud tendríamos que estar votando en contra, el Director está ahí para que las pueda aclarar”.

Toma la palabra el Director de Salud quien expone, “Es complejo cuando ciertamente ocurre lo que ha pasado hoy día, decirles que este es un proceso bastante largo, es la forma habitualmente el Ministerio define normalmente los terrenos donde se van a construir los hospitales, efectivamente son 7.5 hás. El de 2.5



hás. está mal escrito, cuando lo que se pretende es pasar al paso siguiente que es diseñar y construir un hospital el terreno a nosotros se nos hace necesario, cualquier duda que tengan los Consejeros la podemos conversar en su momento, yo estoy disponible, solamente reconocer que ciertamente en un momento pudimos hacerlo mejor, pero dadas las circunstancias agradecemos la confianza, Constitución, Cauquenes, Linares requieren un Hospital, nosotros hemos sido capaces de construir, hemos pedido ayuda al MOP, creo que hemos desarrollado las competencias para poder hacerlo y esos Consejeros que aun tengan dudas yo le ofrezco mi tiempo para resolver las dudas que ellos tengan".

Don Julio Castiglione Plantea, "quiero agradecer el tiempo que se ha dado el Director, en Comisión se planteó que para los siete miembros que estaban ausentes se podría hacer una exposición de las consultas que habían al respecto, quiero hacer unas consultas respecto al a fase del terreno estamos comprando un terreno de 7 hás. y por ultimo esclarecer los accesos que tendrá el terreno al futuro y que esta decisión podrá solventar algunas decisiones a futuro."

El Director de Salud responde, "Sobre el terreno definir que es el plan regulador el que define cual es la constructibilidad, al definir el plan regulador que permite un 20% de constructibilidad es lo que determina el tamaño máximo del edificio, y determina el entorno que este edificio debiera tener, sobre la accesibilidad este terreno ya tiene un acceso construido, tiene un segundo acceso en construcción y hemos considerado un tercer acceso, adicionalmente lo que corresponde es hacer un estudio de acceso era en función de la carga del edificio, en función de la cantidad de vehículos que tendrán acceso, en función a los trabajadores, eso se tienen que incorporar en su momento a la construcción y eso es lo que se tiene que incorporar".

Después de las opiniones expresadas el Presidente pone en votación el Proyecto denominado "Reposición con relocalización Hospital de Constitución", con recursos del Fondo de Apoyo Regional (FAR) Subtítulo 31, Código BIP 30.472.736-0, por el monto de M\$ 900.001 contenida en el Oficio N° 476, de fecha 02.09.16.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar Proyecto denominado "Reposición con relocalización Hospital de Constitución", con recursos del Fondo de Apoyo Regional (FAR) Subtítulo 31, Código BIP 30.472.736-0, por el monto de M\$ 900.001, para etapa de ejecución Todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 476, de fecha 02.09.16.

El Alcalde de Constitución agrega, "Sólo un segundo para decirles lo importante que es esta votación, Constitución no tiene terreno, si tuviéramos terreno sería distinto, ha sido un parto difícil esta situación, les quiero señalar que en el terremoto de Coquimbo tuvimos que evacuar el hospital y no lo podemos evacuar en el mismo hospital, tenemos que trasladar a los pacientes al consultorio, cada vez que hay una emergencia tenemos que salir con los pacientes cerro arriba y eso va a beneficiar a Constitución en todo ámbito, va a mejorar en el tema de conectividad, salud, lo importante es que avancemos, iremos solucionando los problemas de a poco esto es un gran paso, ahora a avanzar en el diseño, muchas gracias, que Dios los bendiga".

La Consejera María Del Carmen Pérez, dice." Presidente en la comisión de Presupuesto nos reunimos ayer y como único punto vimos El Proceso de Inversión año 2016-2017, tuvimos una excelente exposición de Magdalena Barría y en cada una de sus carpetas esta el documento de la exposición completa, no se si quieren que la exposición la haga ahora o la dejamos como apertura para el próximo consejo, cada uno puede revisar en su casa, les parece muy bien muchas gracias.

El Presidente da la palabra al consejero Rodrigo Hermosilla.

El Consejero Rodrigo Hermosilla señala". Presidente mire con bastante preocupación veo que en la tabla no viene un tema que yo lo solicite por escrito, deje hace unos 8 o 10 días en la oficina de parte de la intendencia un proyecto que ya estaba aprobado con su RS, es un proyecto que fiene que ver con la implementación



para el Laboratorio de Criminalística para la Región del Maule, este es un Proyecto que hace bastante tiempo hemos venido impulsando, en el marco de lo que ocurrió en Linares hace 2 años, con el asesinato de los Profesores Angélica Vega y Pedro Cruzat, algunas gestiones realice y entre otra ponerme a disposición de las policías para ayudar en algo y Carabineros de Chile acogió aquello y en una oportunidad invito también al Sr Intendente y tuvo la deferencia el General de invitarme también para ver un proyecto de implementar este Laboratorio Criminalística para la Zona. El proyecto esta RS, es un proyecto equivalente a los M\$560.y existe además un terreno en camino a las Rastras donde se va a construir este departamento de Carabinero, por lo tanto yo espero que para el próximo consejo que es el 04 de Octubre y aprovechando que esta el Sr Intendente, pueda venir este proyecto de implementación para el Laboratorio de Carabineros de Chile, que digo bien que esta aprobado, con el RS, esta el terreno y son M\$560, así se pueda implementar el Laboratorio que bastante falta hace para las Policías, sabemos de sobra que muchos de estos caso como el que yo he mencionado han demorado en su esclarecimiento porque no tienen las Policías la implementación de acuerdo a los tiempos de hoy, hay hechos que han ocurrido en Linares que se han tenido que llevar al extranjero, en Francia hay resto de un crimen ocurrido hace 12 años porque no contamos acá con ese laboratorio tan importante y así como en la comisión anterior y en el proyecto anterior que tiene que ver con el hospital de constitución, señale que esos son los temas que les interesa a la gente, que es la salud, la seguridad del Maule y del trabajo, yo creo que seria bueno tenerlo en la próxima Sesión , eso seria Sr presidente.

El Presidente añade" Tomamos nota don Rodrigo con la presidenta de la comisión para sociabilizar con el Sr Intendente.

El Presidente da la palabra al presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

El Presidente de la Comisión de Educación y Cultura don Gabriel Rojas expresa "Gracias presidente nosotros nos reunimos ayer, donde se realizo la presentación las Iniciativas aprobadas en el plan anual del valor puesta en el Patrimonio, dentro de las cuales se señalaron varios puntos y se resolvieron algunas dudas que tenían los consejeros, respecto a algunos hitos patrimoniales como la Iglesia



de Curicó, la Nave central de a Estaciones de Trenes de Talca, El Mercado de Talca, la Intendencia de Talca, el Museo O'higginiano, todas las cuales se presentaron administrativamente en que espacio se encontraban y no hubo mas análisis de eso, la presentación aun yo no la tengo, pero se puede hacer extensiva a todos los consejeros, una vez llegue a través del Secretario Ejecutivo, nos queda claridad de lo engorroso y la cantidad de tiempo que va a significar el desarrollo de algunas obras como hacia mención el consejero Prieto, en una intervención anterior que están supeditada no tan solo están a un tema administrativo, sino también a algunas situaciones coyunturales propias de los procesos que se llevaron a cabo en algún minuto, uno de los puntos que creo que es importante mencionar y que quede en acta, por ejemplo que las Estaciones del Ramal de Constitución, al igual que la nave Central que estaban contempladas en apuesta al valor del patrimonio, en la etapa de diseño iba a ser financiada por Ferrocarriles de Chile y la información que se nos entregó el día de ayer es que ferrocarriles no cuenta con los recursos, por lo que esta con un tiempo indeterminado de desarrollo y en ese sentido creo que como Consejo Regional tenemos que mayor información y tomar una determinación política al respecto por que no puede ser que se genere anuncios y estos anuncios se haga a la ciudadanía y en definitiva al momento de desarrollar estos proyectos Ferrocarriles que venia siendo el socio estratégico no tenga ni siquiera los recursos para elaborar los diseños, eso es presidente gracias."

El Consejero Guillermo García dice" Sabe que nunca acostumbro a interrumpir a un colega presidente de comisión pero yo creo que Gabriel omitió que ellos solicitaron que participaran 2 consejeros en la mesa de trabajo, nosotros hablamos este tema y ya tomamos la determinación política de nombrar a don Pablo Prieto, le falta a ustedes, para que formalicemos eso, porque nos pidieron encarecidamente que hubieran 2 consejeros en estas mesas de trabajo.

Continua don Gabriel, Lo que si hay que hacer mención es que lo que se solicito es que fuera, presidente no se si presidente necesariamente de las comisión de Educación y Cultura y de Infraestructura es que son las 2 comisiones que tienen competencia en el área, una por que ya lo hemos discutido largamente, porque el los temas culturales la visión patrimonial corresponde a la comisión de Educación y Cultura y a si lo zanjamos en el consejo regional pero también en la



perspectiva del financiamiento de infraestructura sería competente a los funcionarios que hicieron la presentación el día de ayer que pudiéramos componer en esa perspectiva estas reuniones junto con ellos.

El Presidente da la palabra a Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

El presidente de la comisión don Jesús Osses dice "Gracias presidente, la comisión hoy trato 2 temas mas puntos varios, el primero fue la presentación que hizo don Jorge Navarrete, en calidad de representante del Centro de Competitividad del Maule, la entrega del plan de competitividad que es un manual, el cual se encuentra en las carpetas de cada uno de los consejeros y supuestamente pueda servir a tener en cuenta en la inversión de materia de fomento productivo, así también tuvimos la presentación de don Jorge Duran al estado de avance de los proyectos de Zonas Rezagadas, el cual también se encuentra en las carpetas de cada uno de los consejeros, para que los puedan estudiar y posteriormente ya sea en la comisión o en la Sesión de este Consejo emitir la opinión al respecto de los consejeros que no participaron en la reunión y se opto como acuerdo en realizar una comisión extraordinaria el día martes 27 a las 10:30, en conjunto con la comisión de presupuesto, una comisión mixta que tiene como objetivo analizar el avance de la Estrategia de la Región del Maule, eso es presidente.,

El Presidente llama al presidente de la Comisión de Turismo, don Guillermo, usted estuvo subrogando a Don Carlos Gajardo.

El Consejero Guillermo García expresa "Presidente me toco la responsabilidad por cosas circunstancial de la vida dirigir esta comisión, estaban la mayoría de los consejeros que pertenecen a esta comisión, se analizo un documento el ordinario 503 que fue enviado por el Ejecutivo para pronunciarnos sobre 2 actas de evaluación de Impacto Ambiental, la numero 265 y la numero 266 que corresponden a los siguientes proyectos consejeros; Planta Fotovoltaica El Paular comuna de Talca y actualización operacional Planta Frutos del Maipo Linares esto corresponde a la Agrícola Frutos del País.



Con respecto a la Planta Fotovoltaica es súper importante este proyecto porque se van a instalar 34.535 paneles que van a entregar 9 mega wat de energía y esto en el punto de vista practico , significa abastecer 8.000 viviendas, se van a ocupar 25 has de terreno, se discutió este tema, tuvimos información del sr Chong y esta acta ya había pasado por el Consejo Regional , donde se encontraron algunas observaciones, la empresa corrigió las observaciones, por lo tanto esto esta claramente despejado, los consejeros después de haber recibido la información, se llamo a votar y ellos aprobaron esta acta, lo cual yo solicito a usted presidente llamar a votar, ya que en forma unánime se aprobó en la comisión presidente.

El Presidente somete a votación el proyecto denominado **Planta Fotovoltaica El Paular, correspondiente al Acta 265.**

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

Continúa el Consejero Guillermo García, ahora nos toca votar el otro Proyecto que tiene relación con Planta Frutos del Maipo Linares, este proyecto se ubica en la Longitudinal Sur KM.302, Linares, el que considera 24.257 has para la disposición de riego de terreno agrícola y praderas., el objetivo de este proyecto es el aumento de la superficie constituida desde 16.626.09 m2 que existe en la actualidad hasta 17.143.09 m2, la incorporación de nuevos equipos para la estructuración de nuevas líneas de procesos y el aumento de la capacidad de frío, este proyecto se analizó con los consejeros y se aprobó con algunas observaciones, incluso el Consejero Castiglione consulto por algunas observaciones y el funcionario que estuvo presente que era el Sr Chong, quedo de conversar con las empresas ya que el mantenía muy buenas relaciones con estas y él le haría saber de las observaciones que se hicieron por el consejero para que se tuvieran a considerar, teniendo en consideración esto yo presidente solicito que llame a votar porque fue discutido y consensuado en la comisión.,



Presidente yo solicito poder votar este proyecto del Acta N°266 denominado Planta Frutos del Maipo Linares.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, y Améstica. Se abstiene el consejero Rojas.

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA
Planta Fotovoltaica El Paular, Comuna de Talca	Chester Solar VII SPA	Talca	Adenda I DIA	265
Actualización operacional Planta Frutos del Maipú Linares	Agrícola Frutos del Maipo	Linares	DIA	266

El Consejo acuerda la aprobación de Actas N°265 y N°266 de Evaluación de los siguientes Proyecto: "Planta Fotovoltaica El Paular." y "Actualización, Operacional Planta Frutos del Maipo Linares" , de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 503, de fecha 20.09.16.

Continua el Consejero García, eso sería todo presidente y agradezco la confianza que me dieron para presidir la comisión presidente.

El Presidente cede la palabra al Presidente de Infraestructura y Vivienda, Don Alexis Sepulveda quien expone, "Sesionamos de forma muy sucinta porque además asistimos a la entrega de ambulancias en el día de ayer estuvo el Director de Obras Hidráulicas que nos puso en conocimiento las iniciativas de APR y el avance del convenio de programación GORE-DOH, pedimos que esta presentación se pudiera enviar al Secretario Ejecutivo y a través de él se enviara a todos los correos de los Consejeros Regionales, para que en una próxima reunión de la comisión que sería el día martes podamos reunirnos y trabajar con él el avance de la cartera, vamos a convocar con anticipación".



Don Daniel Flores continúa, "Dentro de la Comisión de Infraestructura yo quiero solicitar que se me entregue un informe de los FNDR pendientes porque lamentablemente yo veo que un Consejero pide un proyecto, para ver cuales trae una tabla y cuáles no, sería bueno conocer la cartera".

El Presidente da la palabra a don Guillermo García quien dice, "Presidente se reunió la Comisión de Régimen Interno, en primer lugar le di la bienvenida a los Consejeros porque no había tenido la oportunidad de saludarlos, tocamos varios temas, uno de ellos es fijamos las fechas para las reuniones de octubre, van a ser el 04 y el 18 siguiendo la lógica que hemos estado teniendo".

El Presidente somete a votación las fechas propuestas para la realización de las sesiones del mes de octubre próximo

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, y Améstica.

El Consejo acordó las siguientes fechas para celebrar las Sesiones Plenarias Ordinaria durante el próximo mes de octubre de 2016, Sesión Ord N°647 martes 04 de octubre de 2016, Sesión Ordinaria N°648 martes 18 de octubre de 2016.

El Consejero Guillermo García continua señalando que "Tuvimos la presencia del Sr. Alvaro Illanes Aguilera, TTE. Coronel de Carabineros donde estamos participando después de haber entregado un terreno a la Municipalidad de Pelluhue para relocalización del retén de Pelluhue, él nos entregó un informe de las cosas que tenemos que gestionar a través de la Municipalidad, estamos bastante satisfecho por el compromiso de Carabineros para llevar a cabo el proyecto que es muy importante para la Comuna, comprometimos al Comandante para ver la oportunidad de reunirnos en la Municipalidad con el Gral. de Carabineros y dar coordinar algunos detalles respecto a este barrio cívico que se va a construir en la Comuna de Pelluhue, en la localidad de Curanipe, me gustaría que aprobáramos un mandato amplio para participar en esto, el objetivo de esta reunión es que nosotros estamos cumpliendo la función de mediar entre los servicios públicos y una mesa de trabajo que se está



haciendo de hacer un barrio cívico en la comuna de Pelluhue donde se van a instalar la Escuela, el edificio de Registro Civil, Carabineros, el Cefsam, la Sra. Sandra nos informaba que hay un trabajo que se está haciendo y que lo importante es que nosotros nos involucremos en este trabajo porque van a llegar proyectos al Consejo y es importante que estemos al tanto de las peticiones que se van a hacer, entre ellos está la posibilidad de hacer una pista de desaceleración".

Don Pablo Gutierrez agrega, "una pequeña duda ¿Quién está a cargo de impulsar este proyecto? ¿Qué unidad técnica está haciendo ese diseño? ¿Qué financiamiento va a tener?, porque si nosotros vamos para allá y nos ponen M\$5.000 nosotros lo vamos a aprobar, yo creo que debiéramos tener el informe incluso antes de aprobar este mandato".

Don Guillermo García responde, "La idea es que podamos conocer el proyecto de parte de la Municipalidad, ya hay una mesa de trabajo que está trabajando, lo que nosotros queremos hacer es comprometer algunos servicios públicos para ver el plan de manejo, poder apoyar hoy día a las instituciones que tienen problemas de gestión, dejamos la inquietud planteada".

"El otro tema el Sr. Valenzuela nos estuvo contando de algunas gestiones administrativas que está haciendo con respecto a los viajes, establecer un modelo que permita facilitar el trámite, se le reconoce al Sr. Valenzuela porque hay varios que hemos realizado viajes fuera del País, se ha prestado para cuestionamiento, creo que es importante lo que está haciendo el, se manifestaron bastantes Consejeros para apoyar la gestión que él está desarrollando".

"Estuvimos viendo el tema de los Consejeros que llegaron recién, viendo el tema de sus herramientas de trabajo, don Hernán se va a preocupar que estén lo antes posible para que puedan hacer mejor su trabajo"

Don Guillermo García, entrega nómina de mandatos a los consejeros y señala, "También hay un mandato que se aprobó, pero que vamos a ver quién va a asistir, o lo hacemos de forma amplia"



Nº	ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de viviendas para 42 familias del Conjunto Habitacional Don Ignacio II de Rauco. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Director SERVIU.-	Miércoles 21.09.16 19:30 hrs	Conjunto Habitacional ubicado en ruta 448 camino al Llano, comuna de Rauco.
2	Ceremonia entrega de banderas de la Región del Maule para los Establecimientos Educativos de la Provincia de Curicó. Invita: Intendente y Ejecutivo Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule – Gobernador de la Provincia de Talca – Seremi de Educación	Jueves 22.09.16 10:00 hrs.	Instituto Santa María, Curicó
3	Lanzamiento segunda etapa "Proyecto Parque Tecnológico para la Agricultura Familiar Trafwer Kimen". Invita: Gobernadora Provincia de Linares.	Jueves 22.09.16 10:00 hrs.	Escuela Adrián Parra Cares, ubicada en el sector La Granja, comuna de Longaví
4	Ceremonia Certificación 134 pescadores del Programa de Capacitación para la Pesca Artesanal del Borde Costero de la Región del Maule. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 22.09.16 10:30 hrs.	Instituto Politécnico Superior-___ Egidio Rozzi Sachetti (Cruz 60), Constitución
5	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 411 familias de la comuna de Curicó. Invita: SERVIU Maule	Jueves 22.09.16 11:00 hrs.	Teatro Provincial, ubicado en calle Carmen 560, Curicó.
6	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 104 familias de la comuna de Curepto. Invita: SERVIU Maule	Jueves 22.09.16 11:00 hrs.	Liceo C-20, Curepto.
7	Ceremonia Inauguración del Jardín Infantil y Sala Cuna JUNJI "Puertas del Sur". Invita: Intendente Región del Maule – Subsecretaria de Educación Parvularia – Alcalde de la comuna de Maule – Seremi de Educación – Director Regional JUNJI	Jueves 22.09.16 12:00 hrs.	Pasaje 7, Nº 1560 Villa Puertas del Sur, Maule
8	Ceremonia de Cierre y Certificación de los Programas Autoconsumo y Habitabilidad. Invita: Seremi de Desarrollo Social – Director Regional FOSIS – Alcalde Municipalidad de	Jueves 22.09.16	Salón Municipal de Rauco, ubicado en calle Balmaceda 35 (interior de la



	Rauco.	12:00 hrs.	Municipalidad).
9	Encuentro Regional sobre Nueva Institucionalidad en la Educación Parvularia. Invita: Subsecretaría de Educación Parvularia – Seremi de Educación.	Jueves 22.09.16 15:00 hrs.	Salones del Centro de Eventos El Quijote, ubicado en carretera a San Clemente, kilómetro 4, Talca.
10	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 128 familias de la comuna de Molina. Invita: SERVIU Maule.	Jueves 22.09.16 16:00 hrs.	Teatro Municipal, ubicado en calle Yervas Buenas N° 1389, Molina.
11	Ceremonia entrega de banderas de la Región del Maule para los Establecimientos Educativos de la Provincia de Talca. Invita: Intendente y Ejecutivo Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule – Gobernador de la Provincia de Talca – Seremi de Educación	Viernes 23.09.16 10:00 hrs.	Liceo Marta Donoso Espejo, Alameda con 6 y 7 Oriente, Talca
12	Segundo Taller de preparación del Acuerdo Voluntario para la Gestión de la Cuenca de Vichuquén. Invita: Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción Limpia.	Viernes 23.09.16 10:30 hrs.	Salón Parroquial, frente a la Iglesia de Vichuquén
13	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 322 familias de la comuna de Maule. Invita: SERVIU Maule.	Viernes 23.09.16 10:30 hrs.	Plaza de Armas, Maule.
14	Ceremonia entrega de banderas de la Región del Maule para los Establecimientos Educativos de la Provincia de Linares. Invita: Intendente y Ejecutivo Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule – Gobernador de la Provincia de Talca – Seremi de Educación	Viernes 23.09.16 11:00 hrs.	Liceo Valentín Letelier, Linares
15	inauguración y entrega de llaves para las familias del conjunto habitacional Villa Ilusión de Santa rosa, comuna de Río Claro. Invita: SERVIU Maule.	Viernes 23.09.16 18:00 hrs.	Conjunto Habitacional ubicado en el sector Santa Rosa, comuna de Río Claro.
	Exposición inaugural del proyecto "Joyas	Viernes 23.09.16	Hall del Centro Cultural Corporación



16	Maulinas". Invita: Directora Consejo Regional de la Cultura y las Artes región del Maule – Bernarda Echeverría Ramírez.	20:00 hrs.	Cultural de Curicó.
17	Día de la Chilenidad y culminación Proyecto rescatando la identidad y cultura de la localidad de Botalcura. Invita: Directora Escuela "Osvaldo Hiriart Corvalán"	Sábado 24.09.16 11:30 hrs.	En Establecimiento Educativo, Osvaldo Hiriart Corvalán.
18	Ceremonia Inaugural del Torneo "Glorias del Ejército." Invita: Asociación de Atletismo Curicó y Club Atlético Liceo.	Sábado 24.09.16	Recinto Estadio La Granja de Curicó
19	Seminario Comparte Educación Regional/Nacional PEI 2016. Invita: INTEGRA	Miércoles 28.09.16 11:00 hrs.	Centro de Eventos Hotel Capelli, ubicado en km. 3 camino a Colín.
20	Presentación del libro de cuentos "El Ciego al que se la cantaba Gardel". Invita: Gerente de la Corporación Cultural de Curicó – Editor de Editorial Etnika.	Jueves 29.09.16 19:30 hrs.	Auditorio del nuevo Centro Cultural de Curicó, calle Carmen 560, frente a la Plaza de Armas de Curicó.
21	Celebración del Día de la Mujer Rural. Invita: Intendente Región del Maule – Seremi de Agricultura en representación de los Directores Regionales de los Servicios del Agro.	Viernes 30.09.16 12:00 hrs.	Carpa Feria del recinto FEXPO de Agrícola Central, en la ciudad de Talca (ex recinto FITAL)
22	Lanzamiento del libro "Huilquilemu: Relatos de Nuestros Abuelos". Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Director del Consejo Editorial.	Viernes 30.09.16 19:30 hrs.	En el Bodegón de la Villa Cultural Huilquilemu de la UCM, camino a San Clemente, km. 7.-
23	Cuarta versión del Workshop "Minería en la Región del Maule." Invita: Rector Universidad de Talca – Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca.	Miércoles 05.10.16 De 10:00 a 18:30 hrs.	Auditorio Jorge Ossandón de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca, Campus Curicó (camino a



			Los Niches Km.1)
24	Inauguración del Centro de Psicología Aplicada (CEPA). Invita: Vicerrectora Académica de la Universidad de Talca – Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Talca.	Viernes 07.10.16 12:00 hrs	En la nueva Galería de Arte de la Universidad de Talca, ubicada en T Poniente 1141 (Ex Hotel Plaza)
25	Ceremonias de entrega de recursos a instituciones beneficiadas con iniciativas de Seguridad Ciudadana, financiadas con Subvención F.N.D.R. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	En Fechas y Horarios que se comunicarán oportunamente	En Lugares establecidos en cada una de las invitaciones que oportunamente se cursarán.

El Secretario Ejecutivo señala, "A esto hay que agregar un mandato que para una actividad que se llevará a efecto el día 28 de septiembre próximo en Valparaíso, que corresponde a una Invitación para participar en la Comisión Gobierno, descentralización y regionalización, del Senado de la República, y una invitación del Sr. Intendente para la entrega de cheques de Seguridad Pública, este última ya considerado en el listado que uds. tienen en sus manos".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica y abstención del Consejero Prieto.

El Consejo acuerda otorgar mandatos a los Consejeros(as) Regionales, los Consejeros Sras. Ivonne Oses Castro, María del Carmen Pérez Donoso, Isabel Garcés Ureta y María Angélica Martínez y los Sres. Alexis Sepúlveda Soto, Cesar Muñoz Vergara, Daniel Flores Torres, Gabriel Rojas Rojas, Julio Castiglione Castillo, Tomás Villalba Labbe, Jesús Osses Reveco, Guillermo García Gonzalez, Guillermo Labra Ballesta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Pablo Gutiérrez Pareja, Carlos Gajardo Yañez, George Bordachar Sotomayor, Boris Tapia Martínez, Manuel Améstica Gaete y



Pablo Prieto Lorca, para participar en las siguientes actividades que se detallan a a continuación, en las fechas, lugares y horarios que se señalan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de viviendas para 42 familias del Conjunto Habitacional Don Ignacio II de Rauco. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Director SERVIU.-	Miércoles 21.09.16 19:30 hrs	Conjunto Habitacional ubicado en ruta 448 camino al Llano, comuna de Rauco.
2	Ceremonia entrega de banderas de la Región del Maule para los Establecimientos Educativos de la Provincia de Curicó. Invita: Intendente y Ejecutivo Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule – Gobernador de la Provincia de Talca – Seremi de Educación	Jueves 22.09.16 10:00 hrs.	Instituto Santa María, Curicó
3	Lanzamiento segunda etapa “Proyecto Parque Tecnológico para la Agricultura Familiar Trafwer Kimen”. Invita: Gobernadora Provincia de Linares.	Jueves 22.09.16 10:00 hrs.	Escuela Adrián Parra Cares, ubicada en el sector La Granja, comuna de Longaví
4	Ceremonia Certificación 134 pescadores del Programa de Capacitación para la Pesca Artesanal del Borde Costero de la Región del Maule. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 22.09.16 10:30 hrs.	Instituto Politécnico Superior— Egidio Rozzi Sachetti (Cruz 60), Constitución
5	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 411 familias de la comuna de Curicó. Invita: SERVIU Maule	Jueves 22.09.16 11:00 hrs.	Teatro Provincial, ubicado en calle Carmen 560, Curicó.
6	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 104 familias de la comuna de Curepto. Invita: SERVIU Maule	Jueves 22.09.16 11:00 hrs.	Liceo C-20, Curepto.
7	Ceremonia Inauguración del Jardín Infantil y Sala Cuna JUNJI “Puertas del Sur”. Invita: Intendente Región del Maule – Subsecretaría de Educación Parvularia – Alcalde de la comuna de Maule – Seremi de Educación – Director Regional JUNJI	Jueves 22.09.16 12:00 hrs.	Pasaje 7, N° 1560 Villa Puertas del Sur, Maule
	Ceremonia de Cierre y Certificación de los Programas Autoconsumo y Habitabilidad. Invita: Seremi de Desarrollo Social – Director	Jueves 22.09.16	Salón Municipal de Rauco, ubicado en calle Balmaceda 35



	Regional FOSIS – Alcalde Municipalidad de Rauco.	12:00 hrs.	(interior de la Municipalidad).
9	Encuentro Regional sobre Nueva Institucionalidad en la Educación Parvularia. Invita: Subsecretaría de Educación Parvularia – Seremi de Educación.	Jueves 22.09.16 15:00 hrs.	Salones del Centro de Eventos El Quijote, ubicado en carretera a San Clemente, kilómetro 4, Talca.
10	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 128 familias de la comuna de Molina. Invita: SERVIU Maule.	Jueves 22.09.16 16:00 hrs.	Teatro Municipal, ubicado en calle Yervas Buenas N° 1389, Molina.
11	Ceremonia entrega de banderas de la Región del Maule para los Establecimientos Educativos de la Provincia de Talca. Invita: Intendente y Ejecutivo Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule – Gobernador de la Provincia de Talca – Seremi de Educación	Viernes 23.09.16 10:00 hrs.	Liceo Marta Donoso Espejo, Alameda con 6 y 7 Oriente, Talca
12	Segundo Taller de preparación del Acuerdo Voluntario para la Gestión de la Cuenca de Vichuquén. Invita: Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción Limpia.	Viernes 23.09.16 10:30 hrs.	Salón Parroquial, frente a la Iglesia de Vichuquén
13	Entrega de Subsidios de Mejoramiento para 322 familias de la comuna de Maule. Invita: SERVIU Maule.	Viernes 23.09.16 10:30 hrs.	Plaza de Armas, Maule.
14	Ceremonia entrega de banderas de la Región del Maule para los Establecimientos Educativos de la Provincia de Linares. Invita: Intendente y Ejecutivo Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule – Gobernador de la Provincia de Talca – Seremi de Educación	Viernes 23.09.16 11:00 hrs.	Liceo Valentín Letelier, Linares
15	Inauguración y entrega de llaves para las familias del conjunto habitacional Villa Ilusión de Santa Rosa, comuna de Río Claro. Invita: SERVIU Maule.	Viernes 23.09.16 18:00 hrs.	Conjunto Habitacional ubicado en el sector Santa Rosa, comuna de Río Claro.
16	Exposición inaugural del proyecto "Joyas Maulinas". Directora Consejo Regional de la Cultura	Viernes 23.09.16 20:00 hrs.	Hall del Centro Cultural Corporación Cultural de Curicó.



	y las Artes región del Maule – Bernarda Echeverría Ramírez.		
17	Día de la Chilenidad y culminación Proyecto rescatando la identidad y cultura de la localidad de Botalcura. Invita: Directora Escuela "Osvaldo Hiriart Corvalán"	Sábado 24.09.16 11:30 hrs.	En Establecimiento Educativo, Osvaldo Hiriart Corvalán.
18	Ceremonia Inaugural del Torneo "Glorias del Ejército." Invita: Asociación de Atletismo Curicó y Club Atlético Liceo.	Sábado 24.09.16	Recinto Estadio La Granja de Curicó
19	Seminario Comparte Educación Regional/Nacional PEI 2016. Invita: INTEGRA	Miércoles 28.09.16 11:00 hrs.	Centro de Eventos Hotel Capelli, ubicado en km. 3 camino a Colín.
20	Presentación del libro de cuentos "El Ciego al que se la cantaba Gardel". Invita: Gerente de la Corporación Cultural de Curicó – Editor de Editorial Etnika.	Jueves 29.09.16 19:30 hrs.	Auditorio del nuevo Centro Cultural de Curicó, calle Carmen 560, frente a la Plaza de Armas de Curicó.
21	Celebración del Día de la Mujer Rural. Invita: Intendente Región del Maule – Seremi de Agricultura en representación de los Directores Regionales de los Servicios del Agro.	Viernes 30.09.16 12:00 hrs.	Carpa Feria del recinto FEXPO de Agrícola Central, en la ciudad de Talca (ex recinto FITAL)
22	Lanzamiento del libro "Huilquilemu: Relatos de Nuestros Abuelos". Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Director del Consejo Editorial.	Viernes 30.09.16 19:30 hrs.	En el Bodegón de la Villa Cultural Huilquilemu de la UCM, camino a San Clemente, km. 7.-
23	Cuarta versión del Workshop "Minería en la Región del Maule." Invita: Rector Universidad de Talca – Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca.	Miércoles 05.10.16 De 10:00 a 18:30 hrs.	Auditorio Jorge Ossandón de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca, Campus Curicó (camino a Los Niches Km.1)
24	Inauguración del Centro de Psicología Aplicada (CEPA). Invita: Vicerrectora Académica de la Universidad de Talca – Decano de la Facultad	Viernes 07.10.16	En la nueva Galería de Arte de la Universidad de



	de Psicología de la Universidad de Talca.	12:00 hrs	Talca, ubicada en 1 Poniente 1141 (Ex Hotel Plaza)
25	Ceremonias de entrega de recursos a instituciones beneficiadas con iniciativas de Seguridad Ciudadana, financiadas con Subvención F.N.D.R. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	En Fechas y Horarios que se comunicarán oportunamente	En Lugares establecidos en cada una de las invitaciones que oportunamente se cursarán.

Además el Presidente someta a votación mandato que para una actividad que se llevará a efecto el día 28 de septiembre próximo en Valparaíso, que corresponde a una Invitación para participar en la Comisión Gobierno, descentralización y regionalización, del Senado de la Republica

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo de votos lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica y abstención del Consejero Prieto.

El Consejo acuerda aprobar el Mandato para participar en reunión que se llevara a efecto el día 28 de septiembre próximo en Valparaíso, en la Comisión Gobierno, descentralización y regionalización, del Senado de la Republica. Dicha jornada se realizará el día 28 de septiembre de 2016. Se deja establecido que debe considerarse el día antes y el día de posterior, para el regreso, es decir, del 27 al 29 de septiembre de 2016.-

Continúa el Sr. Presidente de la comisión, don Guillermo Garcia diciendo, "Corresponde reemplazar al Sr. Rey y a Don Cristian Menchaca en las Vicepresidencia que estos ex consejeros desempeñan. Se propuso como vicepresidentes al Sr. George Bordachar, en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, y a don Tomas Villalba en la Comisión de Educación y Cultura. Además y de acuerdo a lo aprobado en la Sesión Ordinaria N° 637, celebrada el 03.05.16, quien desempeña el cargo de Vicepresidente en la Comisión de Infraestructura y Vivienda, es el Consejero Pablo Prieto Lorca, por tanto podríamos votar esto para poder funcionar en forma legal".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y



los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda que los cargos de vicepresidente que estaban vacantes, sean ocupados por el Consejero George Bordachar Sotomayor, en la comisión de Turismo y Medio Ambiente, y por el Consejero Tomas Villalba Labbe, en Educación y Cultura, quedando en definitiva las comisiones de trabajo del Consejo Regional, conformadas de la siguiente manera:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- 1) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO (Presidente)
- 2) CESAR MUÑOZ VERGARA (Vice-Presidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 5) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 6) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 7) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 8) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) GABRIEL ROJAS ROJAS

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- 1) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ (Presidente)
- 2) MANUEL AMESTICA GAETE (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) PABLO PRIETO LORCA
- 6) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 7) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 8) IVONNE OSES CASTRO
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) GABRIEL ROJAS ROJAS



III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- 1) PABLO GUTIERREZ PAREJA (Presidente)
- 2) PABLO PRIETO LORCA (Vicepresidente)
- 3) JESUS OSSES REVECO
- 4) CESAR MUÑOZ VERGARA
- 5) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 6) IVONNE OSES CASTRO
- 7) ALEXIS SEPULVEDA SOTO
- 8) MANUEL AMESTICA GAETE
- 9) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 10) CARLOS GAJARDO YAÑEZ

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- 1) ALEXIS SEPULVEDA SOTO (Presidente)
- 2) PABLO PRIETO LORCA (Vicepresidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) CESAR MUÑOZ VERGARA
- 5) JESUS OSSES REVECO
- 6) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 7) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 8) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 9) PABLO GUTIERREZ PAREJA
- 10) MANUEL AMESTICA GAETE

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- 1) GABRIEL ROJAS ROJAS (Presidente)
- 2) TOMAS VILLALBA LABBE (Vicepresidente)
- 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- GUILLERMO GARCIA GONZALEZ



- 6) ALEXIS SEPULVEDA SOTO
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 10) DANIEL FLORES TORRES

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 1) CARLOS GAJARDO YÁÑEZ (Presidente)
- 2) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR (Vicepresidente)
- 3) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) JESUS OSSES REVECO
- 6) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 7) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 8) PABLO GUTIERREZ PAREJA
- 9) IVONNE OSES CASTRO
- 10) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- 1) JESUS OSSES REVECO (Presidente)
- 2) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 5) PABLO PRIETO LORCA
- 6) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 7) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 8) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) ALEXIS SEPULVEDA SOTO



VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- 1) CESAR MUÑOZ VERGARA (Presidente)
- 2) RODRIGO HERMOSILLA GATICA (vicepresidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 5) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 6) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 7) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 8) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 9) MANUEL AMESTICA GAETE
- 10) PABLO GUTIERREZ PAREJA

Don Alexis Sepulveda agrega, "Hace dos sesiones atrás yo hablé porque hay un cambio respecto del proyecto Transferencia fomento productivo para organizaciones de pesca artesanal, en lo que dice relación con los recursos que se den en la pesca artesanal, ya se han reunido en varias ocasiones la comisión con Sub Pesca, y sería bueno tener un representante ahí, tiene que ver con todo el tema de la pesca artesanal".

El Presidente somete a votación la designación de los integrantes de consejo regional para la señala comisión

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Marínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villaiba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acordó designar al consejero don Cesar Muñoz Vergara para conformar junto con el consejero Alexis Sepulveda Soto la comisión, que represente al consejo regional, en relación al denominado proyecto Transferencia Fomento Productivo para Organizaciones de Pesca Artesanal

El Sr. Bordachar señala, "Cuando llegué me reuní con el Secretario Ejecutivo para ver el tema del computador, el celular y otros implementos que se



requieren, hoy nos reunimos con Don Hernán, hasta ahora no tenemos respuesta, en noviembre cuando se vayan otros Consejeros vamos a tener el mismo problema, así que pido Sr. Presidente que usted intervenga en esto junto con Don Hernán”.

Don Guillermo García dice, “Yo insistí mucho a que nos adelantáramos a todo este proceso administrativo sabiendo que iban a llegar Consejeros y había que resolver este tema”.

VARIOS:

Don Pablo Gutiérrez plantea, “Presidente, nosotros estuvimos sesionando una Comisión de Infraestructura en Putagán, sobre las dificultades que presentaba la construcción de soluciones sanitarias del Sector de Putagán que contemplaba extensión del APR y la pavimentación de algunas calles, ese proyecto no ha avanzado, lamentablemente tuvimos una visita y le quería pedir un informe del avance financiero y económico que tiene ese proyecto con respecto al avance de las obras, porque tenemos ciertas aprensiones sobre un proyecto de más de M\$1.000, que está postergado en su ejecución, fue aprobado hace tres años y creo que estamos a punto de quedar ese proyecto botado, quiero pedir urgente que me hagan llegar un informe y ojala a todos los Consejeros de Linares”.

“Lo otro es sobre el trébol de acceso de Linares, le pediría al Presidente de Infraestructura que invitara a la Directora de Vialidad, sólo para que nos explique sobre la mantención y el diseño del acceso a Linares que está bastante deteriorado”.

Don George Bordachar indica, “Muy breve, quiero saber en qué estado está el tema de las 3000 butacas del estadio de Curicó”.

El Presidente responde, “Le vamos a remitir el informe que nos llegó hace algunas semanas”.

Don Gabriel Rojas añade, “Solamente solicitar información respecto del Gimnasio Regional, tengo entendido que se realizó una actividad masiva del



candidato Juan Carlos Díaz, me gustaría saber cuáles son los costos, quien autorizó esa actividad, me gustaría saber eso porque tengo entendido que fue un espacio financiado también con recursos del Consejo Regional".

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA, LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEPORTIVA DE NIVEL INTERNACIONAL, DENOMINADA "TORNEO VÓLEIBOL BINACIONAL 2016", QUE SERÁ RADICADA EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y SOCIAL, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2451, DE FECHA 21.09.16.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, SUBTÍTULO 31, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR CURICÓ", CÓDIGO BIP 30.400.093-0, POR EL MONTO DE M\$ 990.231, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, ADEMÁS SE AUTORIZAN LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS QUE DERIVEN DE ESTA APROBACIÓN. TODO LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2422, DE FECHA 16.09.16.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, SUBTÍTULO 31, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO ATLÉTICO DE LINARES", CÓDIGO BIP 30.125.580-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 5.695.566, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR SE REALICEN LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES. TODO LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2423, DE FECHA 16.09.16.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION con RELOCALIZACION HOSPITAL DE CONSTITUCION, CODIGO BIP 30.472.736-0 PARA LA COMPRA DEL TERRENO, POR UN MONTO DE M\$900.001, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA PRONUNCIARCE FAVORABLEMENTE A LAS ACTAS DE EVALUACION DE IMPAACTO AMBIENTAL N°265 Y 266, QUE CORRESPONDEN A LOS PROYECTOS; "PLANTA FOTOVOLTAICA EL PAULAR." Y ACTUALIZACIÓN, OPERACIONAL PLANTA FRUTOS DEL MAIPO LINARES.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACORDÓ LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS ORDINARIA DURANTE EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE DE 2016, SESIÓN ORD N°647 MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2016, SESIÓN ORDINARIA N°648 MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2016.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION SE ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LAS ACTIVIDADES SEGÚN NOMINA PRESENTADA.




[Handwritten signature]

8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO APROBÓ LOS SIGUIENTES REEMPLAZOS EN LAS VICEPRESIDENCIAS, QUEDANDO EL CONSEJERO BORDACHAR EN TURISMO Y MEDIO AMBIENTE Y EL CONSEJERO VILLALBA EN EDUCACIÓN Y CULTURA. ASIMISMO, QUIEN ES EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, ES EL CONSEJERO PABLO PRIETO LORCA, DE ACUERDO A LO APROBADO EN LA SESION ORDINARIA Nº 637, CELEBRADA EL 03 DE MAYO DE 2016.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO APROBÓ QUE EL SR. CESAR MUÑOZ CONFORME JUNTO CON EL CONSEJERO ALEXIS SEPULVEDA SOTO LA COMISIÓN, QUE REPRESENTA AL CONSEJO REGIONAL, EN RELACIÓN AL DENOMINADO PROYECTO TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO PARA ORGANIZACIONES DE PESCA ARTESANAL.

Siendo las 18:30 horas, y no quedando ningún otro Punto de Tabla que tratar, el Presidente dispone poner fin a la Sesión.

 **JUAN PAULO SOTO GARCES**
SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIO EJECUTIVO

BTM/JPSG/

 **BORIS TAPIA MARTINEZ**
PRESIDENTE
PRESIDENTE